

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
CALLE MAYOR, 13. — APARTADO 10

EL CAMARADA ELOLA, EN ORENSE

Orense.—El delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Elola, después de inspeccionar la Delegación provincial del Frente de Juventudes y de visitar las Falanges Juveniles de Franco, visitó diversos Centros de Enseñanza, donde fue recibido por el claustro de profesores. A la una de la tarde, aproximadamente, el delegado nacional y el secretario nacional, camarada Viñeta, emprendieron viaje a Verín y después continuarán a Madrid. (Logos.)

Una iniciativa del Ministerio de Justicia

Reconstrucción y reparación de los cruces de término en los caminos de España

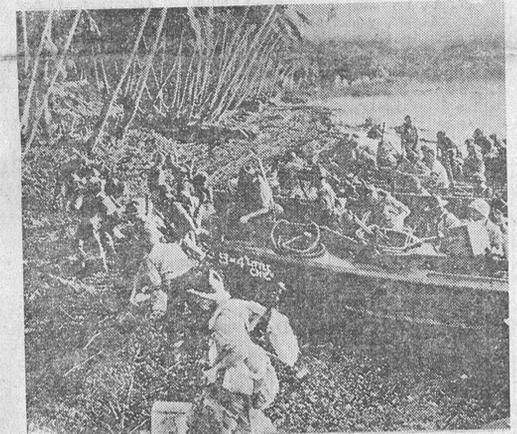
Madrid.—El Ministerio de Justicia, en cumplimiento de las consignas dadas por el Caudillo, ha incluido en el actual presupuesto de dicho Departamento una partida destinada a mantener en toda su antigua solemnidad las manifestaciones populares del culto, que tanto arraigo y esplendor han tenido en nuestra Patria. A tal objeto, y para fijar un orden en la realización de tan noble tarea, ansiosa fervientemente por la opinión nacional, el Ministerio de Justicia pone en conocimiento de los Ayuntamientos españoles su decisión de iniciar su obra antes aludida, comenzando por la reconstrucción o reparación de las cruces de término, que eran noble hito y estela radiante en todos los caminos y poblados de España.

Con tal propósito incita a las corporaciones municipales para que eleven al Ministerio propuesta razonada de las cruces que sería necesario reconstruir o erigir por vez primera, expresando la ayuda que se hallan dispuestos a prestar, laborando así, de un modo decisivo, a la aspiración de renovar las mejores tradiciones religiosas de España.

El Ministerio de Justicia, después de fiado el plan para la realización de estas obras que se

HUERFANOS!
El nuevo Estado vela por ti en tu precaria situación por medio del Subsidio de Orfandad.

LA GUERRA EN EXTREMO ORIENTE



Tropas de Nueva Zelanda, durante las operaciones de desembarco contra los japoneses, avanzando en la Jungla de la isla de Baka Baka, de las Salomón.

Fertilidad de una tarea

Día tras día, con la precisión y seguridad de lo inquebrantable, el Estado nuevo de Franco va estableciéndose en su incorruptible sistema, dando vida a las consignas de sus procreadores.

Las actividades del S. E. U. vienen a culminar estos días en su VI Consejo, después de las vicisitudes benéficas de su rectilíneo camino, en la realidad magnífica de su fecunda labor. Y hoy, por acuerdo en el mismo tomado, el primer Sindicato de la Falange se erige en capitana de la juventud española, cumpliendo la consigna de José Antonio. Despreñándose, por sí sola, la importancia de este acuerdo, que tan eficazmente fructificará en la consecución del bien general que preside la voluntad del nuevo Estado.

La cultura es la base en que estriba la grandeza de un Estado; si los que lo regentan o patrocinan tienen por norma y principalidad en sus actos y decisiones esa cultura, es indudable que el Estado será grande. Los activos y clarividentes miembros del VI Consejo Nacional del S. E. U., juro de nuestra juventud y síntesis educativa de nuestra política, entre monumentos que evocan grandezas místicas y famas estudiantiles, saben captar, en coyuntura propicia, y dar efectividad a los anhelos del fundador de la Falange, que, dicho sea de paso, en ocasión de ponerlos en práctica revelan, una vez más, la evidencia de sus grandes dotes de estadista.

Jóvenes muchachos, en la plenitud de su sangre moza, sirven optimistas a Franco, en el delicado puesto de máxima responsabilidad al frente de la juventud española, sin conocer utopías en las consignas de los jefes y eliminando implacablemente cualquier óbice que al cumplimiento de ellas se oponga.

Brota del VI Consejo Nacional del S. E. U. este acuerdo, como otros muchos de más o menos importancia, pero de cierta utilidad patria, en la credulidad y certidumbre de su bondad. El "Estudio y acción", lema del S. E. U., es la pauta que fielmente siguen sus militantes con escrupulosidad y tenacidad; patentes; escrupulosidad en el cumplimiento del deber, que, como buenos falangistas, se impusieron, y tenacidad en la persecución de los fines inherentes a ese deber. Por esta razón entra en los límites de la normalidad a que nos tienen acostumbrados en sus eficaces tareas, ésta de hoy, por la que vemos emanar acuerdo tan trascendental como éste que nos ocupa del tutelaje, por parte del primer Sindicato de la Falange, de la juventud española en pleno.

Y en un ambiente sobrio y de cordialidad, sin pseudas posturas de perfil irónico, esta vanguardia de la cultura hispana, con su espíritu combativo que la caracteriza, prosigue impertinente sus conquistas en los grandes problemas de la paz. Constatémoslos, pues, del loable acuerdo del VI Consejo Nacional del S. E. U. y esperemos confiados de la clarividencia de sus miembros la solución tajante de los problemas a ellos encomendados.

El ministro de Marina en Ferrol del Caudillo

VISITA AL CRUCERO "CANARIAS"

El Ferrol del Caudillo.—El ministro de Marina estuvo hoy a bordo del crucero "Canarias", donde fué recibido por el amirante jefe de la escuadra, don Ramón Ozamiz. La tripulación, formada en cubierta, dió vivas a España y la Banda de música ejecutó el Himno Nacional.

Después visitó el ministro al Hospital militar y el cuartel del tercio norte de Infantería.

En Capitanía general se celebró una brillante recepción ante el ministro. Hoy han desfilado 750 aprendices que trabajan en distintos talleres del Consejo Organizador de Construcciones Navales.

Nuevos proyectos de Ley a las Cortes

Han llegado a las Cortes nuevos proyectos de Ley para su estudio, y entre ellos, los que reseñamos a continuación; por haberse publicado ya en el "Boletín Oficial" número 36, correspondiente al día 14 de los corrientes. Son los siguientes:

Aumento de los efectivos de veteranos de la Guardia civil, que será informado por los señores procuradores, don Pedro Fernández Valladares, don Alfonso Moreno Gallardo y don Carlos Ruiz García.

Fijación de normas de ingreso

y continuación del personal de las tropas de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado. Ponentes, don Angel García de Vinuesa y diez don Agustín Muñoz Grandes y don Miguel Rodríguez Martín.

Pensión extraordinaria a doña María Pariente Fernández, viuda del capitán de Infantería don Francisco Navarro Lorenzo, Ponentes, don Ramón Díez de Rivera y Casares, marqués de Hueter de Santillán, don Pedro Fernández Valladares y don Wenceslao González Oliveros.

Concesión de gratificaciones y asignaciones al personal dependiente de los Ministerios de Marina y Aire. Ponentes, los mismos señores procuradores que para el anteproyecto anterior.

Disponiendo que los taquígrafos mecanógrafos del Ministerio de Asuntos Exteriores pasen a ocupar plazas de oficiales de Administración de segunda, clase del mismo Departamento. Ponentes, don José María La Puerta y de las Pozas, don Ignacio Rojas y don Carlos Piniella Turiso.

El señor presidente, al ordenar la inserción de los anteriores proyectos, abre el período de presentación de enmiendas a los mismos, con sujeción a los plazos y procedimientos señalados en el artículo 35 del Reglamento provisional de las Cortes españolas. (Logos.)

Se están colocando las pinturas de José María Serf, en la catedral de Vich

Barcelona.—En la catedral de Vich han comenzado los trabajos de colocación de las nuevas pinturas de José María Serf, que estuvieron últimamente expuestas en Madrid y que constituyen la primera parte de las que el laureado artista tiene en proyecto para la decoración de dicho templo. Los dos grandes lienzos "El Santo Entierro" y "La Ascensión" han quedado situados en el presbiterio y en la parte del Evangelio, y para finales de mes se espera que queden colocadas las restantes pinturas.

Para la colocación de los magníficos lienzos se emplea un procedimiento a base de albayalde, muy delicado y difícil, aunque de gran seguridad. (Efe.)

Guías para el Ejército inglés



Las tropas indias, adoptadas por el Octavo Ejército, tienen una guía local, al cual imponen en el frente una insignia oficial

Progresos alemanes al sudoeste de Pogrebiche

FUERTE PRESION SOVIETICA AL OESTE DE SARNY

Intentos de ruptura del frente alemán en el sector de Vitebsk

Comunicación alemán. Cuartel General del Führer.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"Han fracasado poderosos ataques enemigos al noroeste de Kerch en la cabeza de puente de Nikolai y al suroeste de Dniopetrovsk. El adversario perdió cuarenta y seis tanques."

Al noroeste de Kirovogrado y al este y al sur de Chachkov, nuestras tropas rechazaron al enemigo e hicieron fracasar sus ataques.

Continúan haciendo progresos nuestros contraataques al suroeste de Pogrebiche. Fueron destruidos quince tanques y veintitrés cañones soviéticos.

Al oeste de Berdichev, formaciones de las S. S. amadas han dispersado a dos regimientos enemigos en el curso de un contraataque alemán, infligiendo al adversario pérdidas sangrientas.

En los sectores situados al oeste de Novograd-Volinsk y al oeste de Sarny continúa la fuerte presión enemiga.

Los reiterados ataques soviéticos al oeste de Rechitsa han sido rechazados por medio de contraataques.

En algunos puntos de este sector el enemigo consiguió algún progreso.

Han fracasado los nuevos intentos enemigos de ruptura del frente defensivo del Reich en el sector de Vitebsk. El adversario empleó importantes formaciones de tanques y aviación de combate. Nuestras tropas cerraron algunas brechas locales.

Al noroeste y al norte de Nevel, así como en los sectores situados al norte del lago Imlen y cerca de Oranienbaum, el enemigo ha atacado con poderosas fuerzas. Fué rechazado en todas partes en el curso de duros combates.

Durante los combates defensivos librados en el sector de Kirovogrado, el teniente Kuchin ha destruido su tanque número 50. (Efe.)

Intento de ataque a un convoy alemán.

Berlín.—Cien aviones de bombardeo soviético atacaron ayer tarde en el Mar Negro a un pequeño convoy alemán cuando navegaba cerca de Ak Mechet. El fuego de las armas de a bordo de los buques de escolta germanos dispersó a las formaciones atacantes, las cuales no pudieron llevar a cabo sus propósitos ofensivos. El convoy pudo continuar su ruta sin haber perdido un solo buque. (Efe.)

El mando alemán espera nuevos ataques en el norte del frente.

Berlín.—La gran batalla de invierno en el frente del Este se libra en los sectores sur y medio y no en el sector norte, como se esperaba, dice el redactor militar de la Agencia D. N. B. Esta nueva fase de la batalla era previsible y se considera en los medios militares berlineses como natural dentro de la marcha de los acontecimientos bélicos en dicho frente. Sin embargo, la calma en este sector puede ser augurio de futuros combates, lo que, naturalmente, no cogerá de improviso al alto mando alemán, toda vez que se esperan desde hace tiempo. Queda sólo por ver cómo los bolcheviques podrán realizar su plan con vistas a penetrar en las posiciones alemanas.



Fuerzas de infantería alemana a su paso por una ciudad soviética, con dirección a las primeras líneas.

nas del norte del frente, bien pertrechadas y bien fortificadas, y se puede esperar confiadamente a que, llegado el caso, la defensa alemana dé la réplica adecuada al posible ataque soviético en este sector. El nuevo ataque está, sin duda, previsto desde dos puntos. Primero, desde el lago Imlen en dirección a Novograd por donde los bolcheviques intentarían la penetración en las líneas alemanas, y el segundo, partiendo del sector Oranienbaum, para buscar el encuentro con las defensas alemanas. Como objetivo final de esta operación debe pensarse en los Estados bálticos.

Sin embargo, todos estos proyectos se miran con bastante escepticismo en los medios militares berlineses. Escepticismo no solamente en lo que se refiere a la operación en sí mismo, sino por la seguridad de que esta ofensiva está llamada a fracasar desde el primer día, ya que el mando alemán, desde hace mucho tiempo, tiene hechos todos los preparativos con vistas a cualquier eventualidad en este sector. (Efe.)

Adquisición de una línea para la Red Nacional de Silos

EL ACTO TUVO LUGAR EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid.—A la una y media de la tarde de hoy se ha celebrado, en el despacho del ministro de Agricultura, el acto de firma de la escritura de adquisición de una finca, sita en Alcalá de Henares, destinada a uno de los silos de la Red Nacional, que van a ser construidos como consecuencia del estudio realizado por el Servicio Nacional del Trigo para recoger y conservar cereales en las debidas condiciones. Firmaron el documento el ministro de Agricultura, el delegado nacional del Trigo, don Francisco de Silva Goyeneche; el notario y el interventor de Hacienda en el Servicio del Trigo, don Ramón Esteban.

También se van a instalar silos en Córdoba y Buitrago, dotados de los más modernos aparatos para desecar el cereal, principalmente el maíz, que por recogerse en época de lluvia hace que el agricultor no lo siembre. Con estos nuevos silos se conseguirá garantizar la mejor conservación de las cosechas recogidas. (Logos.)

La Asamblea de A. C. de Zaragoza

Zaragoza.—Continúan hoy con gran animación las sesiones de la X Asamblea de la Juventud Masculina de Acción Católica.

Por la mañana hubo misa de comunión para el Consejo diocesano. Luego hubo una sesión dedicada a los problemas de los Centros rurales de Acción Católica.

Mañana será clausurada con varios actos en el salón del Seminario Metropolitano. (Logos.)

Política de ingresos y reforma tributaria

Por FRANCISCO XAVIER

Establecida la necesidad de la reconstrucción económica de España, regulado el mercado monetario, ordenada la Banca y en marcha la Bolsa, la ordenación de la Hacienda Pública orientada al restablecimiento de la normalidad jurídica presupuestaria, tenía que tener como base indispensable una política de ingresos, con el fin de que a los gastos ordinarios correspondieran también unos ingresos ordinarios, con arreglo a la más elemental técnica tributaria.

Era lógico pensar que las leyes tributarias anteriores a nuestro Alzamiento estuvieran adaptadas a unos ingresos presupuestarios reducidos al nivel de aquella época. Al normalizarse la situación de nuestra Hacienda y elevarse el nivel de los gastos Públicos, debía iniciarse una reforma en las fuentes tributarias de nuestra Hacienda. Así lo reconoció el Ministerio de Hacienda en su informe publicado en agosto de 1940. Había que contar con el aumento de la presión contributiva. Lo verdaderamente absurdo sería pensar que después de una guerra de cerca de tres años por la defensa heroica, sincera, de los más altos valores espirituales y contra el comunismo, pudiera defenderse la Hacienda sin una legítima derrama general de las grandes y legítimas costas causadas.

Del Bolefín de la Diócesis

El Día de la Oración por el Papa

Por feliz iniciativa del Consejo Superior de las Jóvenes de Acción Católica, se han distribuido entre las diócesis de España los días del mes, para que, en cada uno de ellos, las jóvenes de Acción Católica de una o dos diócesis, ofrezcan especiales oraciones y sacrificios por el Santo Padre. A nuestra diócesis de Salamanca le ha correspondido el día 19 de cada mes.

No es necesario exponer las razones del acuerdo del Consejo Superior, ni tampoco tratar de exhortar y animar a nuestras jóvenes de Acción Católica, tan amantes del Santo Padre, para que le cumplan con fervor y entusiasmo. A las angustias del corazón del Vicario de Jesucristo por los sufrimientos y penalidades de sus hijos, los cristianos de los países en guerra, y de toda la humanidad de la que se siente Padre, como heredero del amor de Jesucristo, se une la incertidumbre y peligros de la Ciudad Eterna y de su misma persona, tan próxima a los campos de batalla, y a amenazada por anterior bombardeo aéreo de la Ciudad del Vaticano.

El mundo entero tiene puestos los ojos en la Ciudad Eterna y en el Santo Padre, y justo es que los cristianos, sus hijos, multipliquemos nuestras súplicas para conseguir del Señor que nos lo conserve inólumbe y le conceda pronto el consuelo de ver a sus hijos pacificados y a la humanidad orientada y guiada por la luz del Evangelio.

Por ello, alabando y bendiciendo la iniciativa de la Juventud Femenina de Acción Católica, deseamos que a ella se asocien los sacerdotes, religiosos y religiosas, y las demás Ramas de Acción Católica, como más cercanos y dependientes del Vicario de Jesucristo, y también las Asociaciones piadosas y todos los fieles de la diócesis, de forma que el día 19 de cada mes sea el Día diocesano de Oración por el Papa.

Pondremos por intercesora a la Santísima Virgen, cuyo Immaculado Corazón se ha consagrado a la diócesis, siguiendo el ejemplo del Santo Padre, y con él rogaremos a Nuestra Señora del Rosario, auxilio de los cristianos y refugio del hombre humano, que, como en otras épocas difíciles de la historia de la Iglesia, también ahora la defendida y proteja y cobije bajo su manto de nuestro amadísimo Padre, el Papa.

Ni nos contentaremos con oraciones, sino que ofreceremos también sacrificios, especialmente el de la limosna, para llevar el consuelo a las familias necesitadas, pensando que es la mejor manera de mostrar nuestro amor al Señor, que recibe como hijos a Si nuestras obras en favor de los pobres.

Los reverendos señores párrocos y rectores de iglesias quedan facultados para organizar, según su buen criterio, los cultos de los días 19 de cada mes y para tener solemne Exposición del Santísimo Sacramento en los cultos de la tarde, debiendo, en este caso, recibir después del rosario y antes de la reserva, la Oración del Papa en la Consagración al Corazón de María, que tan patéticamente expresa sus profundos anhelos de paz para el mundo y su confianza en la protección de la Santísima Virgen.

+ EL OBISPO

BRUNSWICK Y BERLIN BOMBARDEADAS POR LA AVIACION ALIADA

La defensa alemana derribó 40 aparatos atacantes

Vuelos alemanes sobre Londres.

Londres.—El Ministerio del Aire comunica:

"Aviones enemigos volaron anoche sobre distintos puntos de la región londinense, arrojando algunas bombas que causaron cierto número de víctimas y daños materiales. Las bombas arrojadas sobre el barrio suoriental no tuvieron consecuencia alguna." (Efe.)

Localidades francesas bombardeadas.

París.—Varias localidades del departamento del Sena inferior han sido bombardeadas ayer tarde por la aviación angloamericana, según se anuncia oficialmente. En una de ellas se registraron numerosas víctimas entre la población civil. (Efe.)

Comunicado inglés.

Londres.—El Ministerio del Aire comunica:

"Aviones del servicio de bombardeo realizaron anoche un intenso ataque contra Brunswick,

importante centro aéreo e industrial alemán. Fueron arrojadas unas dos mil toneladas de bombas sobre los objetivos, en los que se provocaron grandes incendios.

Aparatos "Mosquito" bombardearon Berlín.

Otros aviones atacaron objetivos del norte de Francia y colocaron minas en aguas enemigas. Treinta y ocho aviones aliados no han regresado de estas operaciones." (Efe.)

Del comunicado alemán.

Poderosas formaciones de bombarderos británicos han atacado anoche el territorio del centro de Alemania. Nuestra cerrada defensa antiaérea hizo que el enemigo no pudiera realizar un ataque concentrado, obligándole a arrojar sus cargas explosivas al azar. Las primeras noticias recibidas indican que fueron derribados cuarenta bombarderos.

Como consecuencia de una incursión contra los territorios ocupados del Oeste, el adversario perdió ayer catorce aviones.

Los círculos oficiales del ejército del aire norteamericano, en su intento de atenuar el mal efecto causado en la opinión pública de los Estados Unidos por las continuas y elevadas pérdidas sufridas por el arma aérea norteamericana sobre Alemania, publican periódicamente cifras de aviones de caza alemanes derribados por los bombarderos estadounidenses que siempre son exageradas. En efecto, dichas autoridades declaran que el 14 de octubre último, en el curso del bombardeo de Schweinfurt, fueron derribados 104 cazas; 138 sobre Emden el 11 de diciembre de 1943 y 152 sobre Alemania central el 11 de enero, o sea en total 380 cazas alemanes. Las cifras verdaderas son, en realidad, muy otras. Durante esos bombardeos sólo se perdieron, 98 cazas germanos, salvándose en parcaídas la tercera parte de los pilotos que los tripulaban. (Efe.)

Éxito de la defensa alemana.

Berlín.—La aviación alemana ha obtenido una nueva victoria en la noche del 14 al 15 del corriente, durante un ataque de varios centenares de aviones contra el centro de Alemania, dice la Oficina Internacional de Información.

Según las últimas noticias—añade—cuarenta y cuatro bombarderos exclusivamente cuatrimotores han sido derribados por la defensa antiaérea alemana. Las formaciones de bombarderos británicos fueron desorganizadas y no pudieron realizar el ataque previsto en formaciones cerradas.

Por dos hijos, 40 pesetas. Por doce, 1.080. Por cada uno más, 200. Estos son los márgenes de la nueva escala del Subsidio Familiar.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Racionamiento a la capital

Durante los días 19 al 22 del presente mes se efectuará un reparto al vecindario de esta capital, con arreglo a los artículos que a continuación se indican y precios que se expresan, todo ello por cartilla individual de racionamiento:

- ADULTOS
Serie II, semana 30.-ACEITE, CUARTO DE LITRO, a 1,10 pesetas ración (media tira).
Serie III, semana 30.-MANTECA FUNDIDA, 100 GRAMOS, a 1,53 pesetas ración (media tira).

- INFANTILES
Serie I, semana 30.-HARINA, 500 GRAMOS, a 0,65 pesetas ración (media tira).
Serie II, semana 30.-ACEITE, CUARTO DE LITRO, a 1,10 pesetas ración (media tira).

PERMANENTES MARTA RIZONATURAL
Plaza Onésimo Redondo, 3 - Teléfono 1750 - ARROYO

NOTAS
El harina será suministrada a los titulares de cartillas infantiles que eligieron este artículo, por los industriales detallistas que efectuaron el reparto anterior.

La manteca será suministrada al público por los industriales salchicheros que efectuaron los repartos anteriormente, y en cuyos establecimientos están agrupados la totalidad de industriales detallistas de esta plaza.

Los industriales detallistas retirarán el café del almacén de don Enrique Prieto, S. A. Las galletas de la fábrica de doña Victoria Arias, con domicilio en esta capital, Palma, 3.

Se personalará el próximo lunes, día 17, en esta Delegación, Sección Ultramarinos, con el fin de retirar los talones contra almacénistas y darles a conocer el fabricante de chocolate que ha de suministrarles.

Liquidaciones
La liquidación de la semana 29 será presentada, sin excusa ni pretexto alguno, el lunes próximo, día 17, en esta Delegación, para que uno de ellos, debidamente corregido y aprobado, lo recojan en el Sindicato de Alimentación del 20 al 22.

En semanas sucesivas se observarán estas mismas normas, y por consiguiente, el racionamiento anunciado, o sea semana 30, será liquidado el lunes, día 24, también en duplicado ejemplar, para recoger el aprobado o corregido en mencionado Sindicato.

Sobranes
Los sobrantes dados en la 1ª

ENRIQUE SALA
Médico-Director por oposición del Sanatorio de Llane Alto
Médico Interno por oposición de la Facultad de Medicina y Hospital Clínico de Madrid

Sabañones ulcerados
Quemaduras - Granos - ECZEMAS - HERPES - POMADA CEREOL
Publicidad R. E. I.

CONSTRUCCION DE TRANSFORMADORES
Todas las potencias y tensiones
Soliciten ofertas: T. VELAZQUEZ
AVENIDA LOPE DE VEGA, 36 - MEDINA DEL CAMPO
Publicidad ARENAS

Mostradores americanos - Rótulos comerciales. Saneamiento
JULIO ZOILO
CARCEL NUEVA, 37. (Esta joyalatería no es la de San Julián)
Publicidad R. E. I.

ECONOMIA ~ CALIDAD ~ GUSTO
Lo encontrará en la casa MIGUEL MARIÑO
Mosaïque - Mosaico - Azulejo
Materiales de construcción Miguel Mariño
Pavimentaciones perfectas: MOSAÏQUETE - MOSAICO Miguel Mariño
Extenso surtido de azulejo liso de todos los colores y dibujos de todos los gustos; piezas especiales para zocaladas completas en diversidad de colores y dimensiones
MATERIALES DE CONSTRUCCION, MIGUEL MARIÑO
Yates, Calizas, Depósito de tubería centrifugada y piedra artificial
PEDRO DE MENDOZA, 12 A 18 - TELÉFONO 1958 - SALAMANCA
Publicidad R. E. I.

Gobierno civil de la provincia

SERVICIO PROVINCIAL DE GANADERIA

Circular
La ordenación de la distribución y consumo del ganado de abasto para matadero, requiere detenidos estudios, siendo indispensable, para su mejor acierto, conocer con la mayor aproximación posible nuestras posibilidades ganaderas.

La libertad del comercio de carnes, que con tanta satisfacción ha sido recibida por los ganaderos, podrá sostenerse si la Dirección general de Ganadería tiene datos suficientes para asesorar debidamente a la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes; informando cuándo debe aumentar o disminuir el número de días en que se autorice la venta de carne al público, para regular el consumo de acuerdo con las existencias de ganado apto para sacrificio, consiguiendo, con ello, que el ganadero venda sus animales cuando lo estime oportuno, evitando así la entrega por "derrama", procedimiento que origina, en muchas ocasiones, evidentes perjuicios a la economía nacional.

En ciertas épocas del año, y muy especialmente en los meses de primavera, el número de animales para sacrificio supera las posibilidades de consumo, precisándose en esas épocas sacar el ganado de aquellas zonas superpobladas, que, por insuficientes pastos puedan dar lugar a que los animales pierdan peso. Por ello, es necesario poseer en cada provincia, en cada pueblo, lo que podríamos llamar el calendario de abasto, para conocer en todos los meses del año la cantidad de animales en condiciones de sacrificio de que se puede disponer.

Como quiera que el ganadero ha de ser el más beneficiado con el estudio que se persigue, no se duda en que ha de prestar su valiosa cooperación; precisa, para ello, que haga una declaración del número de animales de cada especie de ganado que espera destinar para sacrificio durante el presente año de 1944, peso medio, en canal, que alcanzan estos animales; si el año ganadero es normal y época del año en que precisa enajenar su ganado.

Dicha información deberán hacerla ante los alcaldes-presidentes de las Juntas locales de Fomento Pecuario respectivas, antes del 15 de febrero próximo, y dichas autoridades remitirán los datos recogidos al Servicio provincial de Ganadería, en la segunda quincena del citado mes, sin más demora o prórroga, ya que es necesario conocer, con la mayor aproximación posible, la cantidad de carne que podremos consumir en el presente año.

Los inspectores municipales veterinarios cooperarán, con toda intensidad, en la recogida de los datos que se interesan, quedando advertidos de que la negligencia o desobediencia de autoridades o funcionarios de este Gobierno civil dependan, será inexorablemente sancionada. Salamanca 14 de enero de 1944. El Gobernador civil.

Hotel ITALIA
Todo Comfort
Director y Proprietario, ELOY GUTIERREZ, Avenida José Antonio, núm. 30 (entrada por Giménez de Quesada, 2), MADRID R. E. I.

Ventas
"NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la lista".

SE VENDE una churra, de pura raza holandesa, de cinco días. Para verla y tratar, Buenaventura, número 20 (Arriba).
SE VENDE una churra, de pura raza holandesa, de cinco días. Para verla y tratar, Buenaventura, número 20 (Arriba).

VENDESE FINCA, vallicos y yugada de Pedrotro, término Ciudad Rodrigo. Abstenerse intermediarios; sólo tratarse directamente con compradores. Dirigirse a Blas Garduño, en Ciudad Rodrigo, calle D. Juan Arias, 1, los martes y viernes.

BICICLETA de poseo, con cubiertas y cámaras excelentes, se vende. Fernando de la Peña, número 21 (junto a la Gloria).
OCASION.—Vendo máquina de coser, industrial de zapatero, en buen uso. Informes, Avenida de Miral, número 11, zapatería, Julio Lozano.

CASAS VENDENDESE de todos precios y sitios, muchas de ellas llave en mano. Informes, GONZÁLEZ Y LOZANO, San Justo, 38. (R. E. I.)
SE VENDE tres churras suizas, una de diez meses, otra de mes y medio y otra ocho días. Su dueño, Marcelino Inestral, Sanbaldiz del Río (Doñinos de Salamanca).

Círculo Domingo Savio Adoración Nocturna

Esta tarde, a las seis y media, por el Cuadro artístico de este Círculo, se celebrará una atrayente velada, en obsequio de los familiares de nuestros socios, poniéndose en escena "La espada feudal" y "Las víctimas de Don Vicente", un éxito más de los logrados por esta agrupación artística.

Mañana, lunes, celebrará su Vigilia mensual el turno VII, que tiene por titular a "Santo Tomás de Aquino", aplicándose la santa misa y oraciones especiales por la intención del adorador del turno, don José Benito Vicente.

La Vigilia comenzará, como de costumbre, a las diez de la noche, y los adoradores deberán asistir a las nueve y media, para la celebración de la Junta de turno correspondiente.

RELOJERIA - PLATERIA - OPTICA
FERREIRA
GENERALISIMO FRANCO, 8 FUNDADA EN 1875

DESPIERTADORES GARANTIZADOS... 40
Despertadores I. R. E., corrientes... 45
Despertadores I. R. E., punto verde... 65
Despertadores I. R. E., punto encarnado, con garantía especial contra roturas... 80

NOTA IMPORTANTE.—Próximo a recibir un importante envío auto-importado de Casas suizas, ofreceremos, en breve, RELOJES DE PUNTO DE MARCHA, con un descuento de un CINCUENTA por CIENTO. Publicidad ARENAS

Ayuntamiento de Salamanca
GUARDIA MUNICIPAL
Objetos hallados en la vía pública

Se encuentran en esta Jefatura y a disposición de quienes accedieren ser sus dueños:
Un paquete conteniendo varios fascos de medicamentos.
Un bolso de niña con un objeto en su interior.
Un crucifijo con inscripción y un escapulario.
Un monedero con alguna cantidad en dinero.
Un par de guantes de niña.
Dos cantidades de dinero diferentes.
Una caja de caudales con un documento en su interior.

FUNDICION DE METALES Y CERRAJERIA
Santiago Lorenzo (El Gallo)
Fundición de metal y aluminio - Trabajos de torno y ajust. Cerrajería de toda clase - Soldadura autógena y eléctrica Personal especializado para cada trabajo-Precios económicos Quevedo, 15, Salamanca Teléffono 1859 Publicidad AVIL

Junta Local de Recursos de Salamanca
Al objeto de cumplimentar lo dispuesto por el ilustrísimo señor comisario de Recursos, respecto a entrega del cupo forzoso de trigo, esta Junta ha dispuesto que los señores productores de dicha leguminosa que se encuentran en desahucio, se personen en el almacén Norte del Servicio Nacional del Trigo, durante los días 17 y 18 del actual, a verificar la entrega de las cantidades que les falte, en relación con el cupo que les ha sido asignado. Salamanca 15 de enero de 1944.—El alcalde presidente G. Peñañala.

ANTONIO GARCIA SANCHEZ
RINON Y VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 2 y 5 a 7 Rúa, 4 R. E. I. Teléfono 1171

ALMORRANAS
Internos o externos, recientes o crónicos, gonorrea, fístulas, Conveñese con POMADA ANEMA SMITH. Basta un tubo. Venta farmacia a 75. Por correo Apartado 461. Barcelona (C. C. S. 3279)

ALQUILO LOCAL para garaje y almacén. Informar, Tomás Jiménez, en Corrales de Monroy, número 27.
RADIO.—Reparamos y facilitamos la compra venta toda clase de aparatos. Informes, mejores condiciones, taller Radiotécnico R. C. A., San Pablo, 5.
HIPOTECAS sobre fincas rústicas y urbanas, con toda rapidez y reserva. Informes, Bermúdez, 26.
SE TRASPASA frutería-pescadería. Informes a Publicidad Arenas, Espoz y Mina, 12. Teléfono 2150.

BRASEROS eléctricos desde 30 pesetas. Todos los modelos. Talleres R. CARTEO, Meléndez, 9. Reparación de braseros, estufas, planchas y hornillos.
PASTOS PARA VACAS, de invierno y primavera, arrienda Manuel Angoso.

ABRIGOS, vestidos, lencería, capullos infantiles, confección esmerada. Avísos, J. A. Primo de Rivera, 14, segundo.
SE TRASPASA pescadería y frutería, con vivienda, buen sitio, mucha venta. Informar, Paseo Canalejas, número 136 (estanca).

Demandas
SOCIO dispongo 200.000 pesetas; se precisa para negocio gran rendimiento. Informes, en Calatañazor, 2, segundo, derecha. (Arenas).

PROVINCIA Y LA REGION

De Ciudad Rodrigo
Estejando un centenario en el Asilo de Ancianos, Desamparados
Días pasados dábamos cuenta que la benemérita Congregación de Hermanitas de Ancianos Desamparados de este Asilo, que fundó aquel santo obispo doctor don José Tomás de Mazarrasa y la Riva, que era todo caridad y amor para el necesitado; estas sublimes heroínas del amor de Cristo, que a su santidad bendita y al calor familiar de su ambiente, provistas de todo por la solicitud maternal, dejaban desahucio sus últimos días en paz y resignación cristiana, anticipo de las del cielo, que espera, más de cuarenta ancianos desamparados de ambos sexos, arrastrados de la miseria y de la desesperación, han festejado con gran esplendor y solemnidad el primer centenario del nacimiento de la madre fundadora de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, reverenda madre Teresa de Jesús Foriet e Ibars, con un triduo solemnisimo y una fiesta surblime a la que se ha asociado el pueblo de Ciudad Rodrigo, pues está convencido de la meritoria e incomparable labor que realizan las Hermanitas con los ancianos.

El triduo tuvo lugar los días 7, 8 y 9 del actual, el cual resultó brillante en todos los actos que celebraron, pero el último día, o sea el día 9, fue una fiesta grandiosa. La capilla del Asilo presentaba un aspecto hermoso, engalanada con profusión de plantas y flores e iluminada con mucho gusto. A primera hora celebró la misa de comunión el capellán del Asilo y beneficiado de la Catedral don Vicente Martín, siendo numerosas las Hermanitas y ancianos, se acercaron a comulgar.

Más tarde, a las once, en la misma iglesia, se celebró una misa solemne con una concurrencia extraordinaria, oficiando el canónigo de esta Catedral y profesor del Instituto don Joaquín Román Gallego, ayudado de capellán de las Teresianas, don Paulino Galán, y del sochantre don Ricardo Sargallo. La misa fue cantada a toda orquesta por las capillas de la Catedral y Seminario, dirigida por el organista don Cándido Ledesma Santos. Por la tarde, a las cinco, gran fiesta eucarística, ocupando la sagrada cátedra el vicerector del Seminario, don Saturnino Moro, que con elocuencia hizo una brillante biografía de la ilustre dama la R. M. Teresa de Jesús Foriet, ensalzando sus virtudes, especialmente la caridad para con el anciano necesitado y desamparado, siendo fundadora de esta benemérita institución de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, de las que hizo un caluroso y merecido elogio.

Seguidamente se entonó un solemne tedeum en acción de gracias, terminándose con la reserva del Santísimo, que se hizo solememente, oficiando el vicario capitular, don Isidro Martín, actuando también, las capillas de la Catedral y Seminario. La fiesta ha sido magnífica, reflejándose en los semblantes de la R. M. superiora y de las Hermanitas la satisfacción y alegría por la brillantez de los actos con que honraban a la ilustre fundadora, y la gratitud inmensa.

En la iglesia parroquial de este pueblo ha tenido lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Feliciano Velasco Gamazo, hija de Francisco y Paulina, con el culto factor de los ferrocarriles del Oeste Arsenio Granja Bolaños, hijo de Manuel y Rafaela. Bendijo el enlace el virtuoso párroco don Emilio Gutiérrez, actuando de padrinos don Félix Matilla y doña Tránsito Gaitán, y firmando el acta en calidad de testigos don Feliciano Gaitán y don Baltasar Gamazo. Los asistentes al acto nupcial fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los contrayentes.

A las muchas felicitaciones que con tan fausto motivo ha recibido la feliz pareja unimos la nuestra, tan efusiva como sincera, extensiva a sus familiares.

CLINICA DE URGENCIA
Gorrada del Corrallo, 4. Teléff. 2112 R. E. I.

De Corroles (Zamora)
Nuevo hogar
En la iglesia parroquial de este pueblo ha tenido lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Feliciano Velasco Gamazo, hija de Francisco y Paulina, con el culto factor de los ferrocarriles del Oeste Arsenio Granja Bolaños, hijo de Manuel y Rafaela.

Bendijo el enlace el virtuoso párroco don Emilio Gutiérrez, actuando de padrinos don Félix Matilla y doña Tránsito Gaitán, y firmando el acta en calidad de testigos don Feliciano Gaitán y don Baltasar Gamazo. Los asistentes al acto nupcial fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los contrayentes.

A las muchas felicitaciones que con tan fausto motivo ha recibido la feliz pareja unimos la nuestra, tan efusiva como sincera, extensiva a sus familiares.

REPRESENTANTES, capitales, pueblos, artículos facilísima venta a particular. Fuerte comisión. Apartado 3013. Madrid.
COMPRO finca rústica, con vivienda, de 250.000 a 300.000 pesetas. Ofertas, Apartado 78, Salamanca. (AVIL)
CONTABLE muy práctico, con buenas referencias, de 30 a 40 años, se necesita. Dirigirse por escrito a Publicidad Arenas, Espoz y Mina, 12.
DONCELLA se necesita para Madrid, buenos informes. San Justo, número 12, primero. (Arenas).

COMPRO créditos vencidos personales e hipotecarios. Adelante gastos testamentarios. Subrogación derechos de retracto. Facilito dinero para fincas, subastas, hipoteca, etc. Absoluta reserva. Leopoldo Holgado, Cuarta Camino Villamayor, 11. (Arenas).
Necesito maestra para dos niños Esteban Tabernero (Sando) Iruelo.

SIRVIENTA, mayor treinta años, sabiendo cocinar, atender matrimonio sin hijos, se necesita. Informes, confitería "Rosa de Oro", Isla la Rúa, 1.
MAESTRA, buenas referencias, se necesita para cuatro niños, en dehesa próxima esta capital. Informar, en Librería de Nofes, Rúa, 19.
SE NECESITA señora, de cuarenta a cincuenta años, para atender señor sáto. Inútil sin buenos informes. Plaza San Justo, 4.

EXTRAVIDO, del mercado de Vilgudino, muy mucho, de cuatro años. Gratificad indicación del paradero, Timoteo Sierra, en Negrilla de Palencia.
PERDIDA moneda oro, recuerdo familiar. Se gratificará su entrega en Pensión Cifuentes, San Justo, 14. (AVIL)
INGLES, por Graduado de High School, en Jamaica Británica y de Bachelor Of Science, en la Universidad de Miami (Estados Unidos). Guarrileiros, 10.

DEPORTES

LA VELADA DE BOXEO DE ANOCHE

El saludo de Ignacio Ara, los minutos de exhibición de Luis de Santiago y el combate Eduardo López-Messeguer, los tres momentos fundamentales

IMPRESION DE CONJUNTO

Llenazo absoluto, rebosante, en el amplio teatro Bretón, en el momento de iniciarse la anunciada velada de boxeo.

Rompe la marcha nuestro paisano, Juanito Sánchez, con flojo enemigo en frente; defraudó la pequeña clase de Jerónimo Cruz. Vino en seguida la clásica "paliza", que debió ir en cabeza del programa, entre Dona y M. Alvarez; muy valientes ambos, aguantando una durísima pelea. Pasó en fugaz ráfaga una maravilla de boxeador; unos breves minutos de presenciar la finura de juego, de esquivar, de golpear, de Luis de Santiago demasado enemigo para nuestro Baltasar Alonso. Supo a poco, naturalmente, este combate.

Saló al cuadrilátero Genovés, y en seguida, Burrieza. ¿Por qué fueron mayores los aplausos para el primero? No nos explicamos la prevención y hostilidad que la mayor parte del público muestra contra Burrieza. Este muchacho, que llegará a ser un gran boxeador, tiene hoy su estilo propio, su valía, en su potente derecha; para él no puede haber más táctica que buscar el momento adecuado y colocar su golpe preciso y contundente; anoche hizo lo mismo con Genovés, el directo que éste acusó fue de los de verdad, y lo mismo en cada. La protesta fue grande y sin razón. "Tongo" no lo hubo; ahora, miedo por parte de Genovés, sí.

Lo mejor y más completo de boxeo fué el último combate. Estamos ante una futura gran figura del boxeo nacional, si la cosa no se tuere. Hemos de saludar con alborozo la espléndida exhibición de Eduardo López, vencedor por segunda vez de Messeguer, con su boxeo noble, limpio, impresionante de pagada en las salidas, de verdadera espectacularidad. Animamos a casi nuestro paisano a seguir este triunfal camino que, combates como el de anoche, le aseguran una gran carrera pugilística.

Una gran ovación saludó la aparición de Ara, en el cuadrilátero, y una gran afición constató con su presencia en el Bretón, que a buenos platos no se le pone nunca mala cara. Mucho arriesgaron los promotores de esta velada; pero satisfechos debieron de quedar al ver cómo se correspondía a sus esfuerzos.

RESULTADOS TECNICOS

Primer combate.—Pesos ligeros, Juanito Sánchez (65 kg.) y Jerónimo Cruz (64,500). Arbitra Verdi. Se declara vencedor a Juanito, por abandono.

Segundo combate.—Semipesados, Dona (75,500) contra M. Alvarez (75,500). Arbitra Zapa y gana la pelea Dona, por abandono de su contrario.

Tercer combate.—Pesos ligeros, Baltasar Alonso (61,600), y Luis de Santiago (61,500). José García, árbitro internacional, dirige el combate; vencedor Luis de Santiago, por inferioridad de su contrario.

Cuarto combate.—Pesos semipesados, Burrieza (68,500) contra Genovés (68). Arbitro, señor García. En el segundo asalto, Burrieza gana por k. o.

Quinto combate.—Pesos semipesados, Eduardo López (67) contra Messeguer (66,500). Arbitraje de García. Gana a los puntos Eduardo López.

LO QUE FUERON LOS COMBATES

Dos asaltos le duró a Juanito Sánchez, su contrario, Jerónimo Cruz exhibió un pobre boxeo, muy embarullado. Acusó en seguida un buen derecho al hígado y dos series al estómago, que le propinó Juanito, y alegando golpe bajo, que, tras recuento médico, no fué apreciado, optó por abandonar.

Dona propinó un severo y continuado castigo, sobre todo, a la cara de M. Alvarez, que bastante hizo con aguantar, impávido, aquella corrección.

Los tres asaltos que hicieron fueron plenamente de Dona, que se hubiera adjudicado holgadamente la victoria a los puntos, de no abandonar su contrario.

Demasiado enemigo para el simpático Baltasar! Empezó éste con un bonito boxeo en corto, cosa nueva en él, esquivando bien y propinando un certero golpe a Santiago; un asalto, el primero, francamente igualado. Presentamos una bonita pelea. Pero no hace más que sonar la campana, cuando Luis de Santiago saca toda clase de gran boxeador, que lleva dentro, y tras de derribar sobre las cuerdas a Baltasar, le prodiga tal lluvia de golpes, sobre todo, en preciosas series de directos, que Baltasar, desconcertado, no acierta ni a cubrirse, mostrando tal inferioridad ante su rival, que el árbitro para el combate.

Es ahora cuando Ignacio Ara sale al cuadrilátero, tras Burrieza y Genovés, para saludar a la afición salmantina. La ovación es clamorosa y dura largo rato. El primer asalto es de estudio por parte de Burrieza, que mantiene a raya a su rival. En el segundo se decide a meter su potente derecha y no da tiempo ni a respirar a Genovés, que acusa el breve, pero intenso castigo, y se echa por más del día cuenta, siendo acogido este fallo de k. o. por encontradas opiniones.

Desde el primer asalto Eduardo López y Messeguer nos presagian un interesante combate. Nuestro paisano, con seguro estilo, a base de buenos ganchos y en espectacular salida, castiga el estómago de Messeguer. En el segundo le llega constantemente a la cara y se adjudica el asalto. El tercero es verdaderamente espléndido, Messeguer, con gran valentía, encaja perfectamente el martilleo constante de derecha e izquierda de López, que gana también sus correspondientes puntos. En el cuarto, Messeguer cierra más su guardia, empleando bastante la izquierda, que maneja muy bien. Podemos considerar este asalto igualado. En el quinto resalta la limpieza del boxeo que practica López, atacando sin cesar con alegre, lleno de nobleza, adjudicándose holgadamente la pelea. En el sexto, cambia de táctica Messeguer; busca ahora la ocasión propicia de emplear su izquierda, por lo que Eduardo López cierra algo su guardia. No obstante, algunos buenos golpes que coloca en la cara de su rival le adjudica algunos puntos más. El séptimo es otro triunfo de López con brillantísimas esquivadas y lanzando dos magníficos golpes al estómago de su contrario, que éste acusa. El octavo y último es de patadas características, y una gran ovación recoge el justísimo fallo, que da ganador por puntos a Eduardo López.

Interesa hacer especial mención de los formidables arbitrajes hechos por el señor García, que mostró sus grandes conocimientos en la exacta aplicación de las reglas del boxeo.

LUIS DE SANTIAGO

"Buen muchacho el salmantino Baltasar! Me dediqué a estudiarlo en el primer asalto y me propiné un buen golpe que me escoció y me propuse acabar rápidamente con él."

BURRIEZA

"Lamento la actitud del público para conmigo. Tengo la plena satisfacción de haber acertado a mi golpe característico a un adversario tan ágil como Genovés."

EDUARDO LOPEZ

Boxear en Salamanca, vencer por segunda vez a Messeguer, quedar contento interiormente de este combate, ¿qué más puedo pedir?

IGNACIO ARA

Después de haber estado en el campo de los Manistas.

FÚTBOL

A las once y media, San Pablo-Escolar II (Rollo). A las nueve y media, Ciosvin-Ibérico (Arrabal). A las diez, Industrial-Círculo (Ferroviaria). A las once, Revoltoso-Praga (Senén). A las once y media, Los Charros-Salmantino (Arrabal). A las once y media, Helmántico-Escolar (Rollo). A las once y media, Titán-L. S. (Campsa). A las doce, Kostkas-Tánger (Ferroviaria). A las tres, Béjar-Arenas (en Béjar). A las tres y tres cuartos, U. D. Salamánca-Toledo (Calvario).

Programa del día

Baloncesto

DERMINA Sánchez Bustos

CONTRA Eczemas, Quemaduras y Sabañones Ulcerados

DE VENTA EN FARMACIAS

(Censura Sanitaria número 1)

Publicidad G. S. FRALDE

La Biblioteca de sindicadas de la Sección Femenina te ofrece un magnífico catálogo. Mujer: Acude a recoger tu lectura en la Regiduría de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, de doce a una de la mañana y de seis a siete de la tarde.

ESTA TARDE, U. D. SALAMANCA - TOLEDO

Hoy, a las tres y tres cuartos de la tarde, se jugará, en el campo de El Calvario, el interesante partido de Liga entre la U. D. Salamanca y el Toledo. Presenta la Unión el mejor equipo de que en la actualidad dispone, repitiendo el trío defensivo que tan buena actuación tuvo en el campo del Badajoz. Sufre la línea media, por primera vez en la temporada, un cambio en su clásica alineación, y en la delantera tenemos como novedades las reapariciones de Moleón y Tito. La alineación, pues, será la siguiente: Salinas, Oruña, Bernabé, Farraga, Quico, Múgica, César, Dámaso, Moleón, Barandá, Tito.

Después de la última jornada, la lista "grande" queda así formada: Con 14 tantos: Ibañez (Salamanca). Con 12: Casariego (Badajoz). Con 11: Perete y Muñoz (Cacereno). Con 8: Dámaso (Salamanca), Uria (Trujillo) y Moreno (Toledo). Con 7: Povedano (Badajoz) y Birri (Manchego). Con 6: García Ocha (Ferroviaria) y Elizondo (Badajoz). Con 5: Ballesteros (Trujillo), Rafa (Toledo) y Luis (Alcalá). Con 4: Martínez (Toledo), Pello (Cacereno), Poblete (Manchego) y Neira (Trujillo). Con 3: Lence (Alcalá), Sola y Molina (Manchego), Santi (Cacereno), Saleta y Vega (Ferroviaria), Garate y Brito (Badajoz), Maxi, Ledo y Abengozar (Emeritense), Antonio y Anselmo (Imperio). Con 2: Nano, Dobaño (Salamanca), Vadillo (Emeritense), Muñoz y Florencio (Toledo), Coll I y Coll II (Manchego), Pepe, Santitos y Calleja (Cacereno), Juliánillo, Pujol, Fernández, Sevilla, Nuño (Alcalá), Carrillo (Emeritense), Peña (Ferroviaria), Mell, Cuenc, y Pedrito (Imperio). Con 1: César, Tito, Manolo, Baranda (Salamanca), Martialay (Ferroviaria), Adolfo, Maceda, Cheme (Imperio), Jesús, Martín, Paquito, Izquierdo (Toledo), Bar silio y Barbende (Manchego), Tauste, Yurrita II, Zamorano (Trujillo), Serrano (Cacereno), Goyo, Perelenses y Aja (Alcalá), Godoy, Rodríguez, Roger (Badajoz), Burgos, Caro y Paquillo (Emeritense).

En propia meta: Galavis (Emeritense), Manolo (Salamanca), Navarro y Valentín (Manchego).

LOS GOLEADORES DEL SEXTO GRUPO

IBANEZ SIGUE IMBATIDO EN SU PUESTO DE "MAXIMO"

Después de la última jornada, la lista "grande" queda así formada: Con 14 tantos: Ibañez (Salamanca). Con 12: Casariego (Badajoz). Con 11: Perete y Muñoz (Cacereno). Con 8: Dámaso (Salamanca), Uria (Trujillo) y Moreno (Toledo). Con 7: Povedano (Badajoz) y Birri (Manchego). Con 6: García Ocha (Ferroviaria) y Elizondo (Badajoz). Con 5: Ballesteros (Trujillo), Rafa (Toledo) y Luis (Alcalá). Con 4: Martínez (Toledo), Pello (Cacereno), Poblete (Manchego) y Neira (Trujillo). Con 3: Lence (Alcalá), Sola y Molina (Manchego), Santi (Cacereno), Saleta y Vega (Ferroviaria), Garate y Brito (Badajoz), Maxi, Ledo y Abengozar (Emeritense), Antonio y Anselmo (Imperio). Con 2: Nano, Dobaño (Salamanca), Vadillo (Emeritense), Muñoz y Florencio (Toledo), Coll I y Coll II (Manchego), Pepe, Santitos y Calleja (Cacereno), Juliánillo, Pujol, Fernández, Sevilla, Nuño (Alcalá), Carrillo (Emeritense), Peña (Ferroviaria), Mell, Cuenc, y Pedrito (Imperio). Con 1: César, Tito, Manolo, Baranda (Salamanca), Martialay (Ferroviaria), Adolfo, Maceda, Cheme (Imperio), Jesús, Martín, Paquito, Izquierdo (Toledo), Bar silio y Barbende (Manchego), Tauste, Yurrita II, Zamorano (Trujillo), Serrano (Cacereno), Goyo, Perelenses y Aja (Alcalá), Godoy, Rodríguez, Roger (Badajoz), Burgos, Caro y Paquillo (Emeritense).

Boxeo

DE BOXEADOR A REPOS-TERO

Ha embarcado en el buque "Monte Albarria" el boxeador vasco Arceñaga, en unión de su padre, primer cocinero del citado barco, ya que dicho pugilista abandonó temporalmente los guantes de más o menos olizas para calzarse los manguios de repostero, cuyo cargo desempeñará durante la travesía.

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS

Horas de consulta: de ONCE a DOS Concejo, 9, 2º, izquierda.—Teléfono 1285

MARTINI ROSSI

100 PREMIOS

Pida boletos Cafés y Bares AVIL

LO QUE DIJERON LOS VENCEDORES

JUANITO SANCHEZ

"Defraudado por lo poco que he tenido que hacer"

CONCURSO-FUTBOL

MARTINI ROSSI

100 PREMIOS

Pida boletos Cafés y Bares AVIL

LO QUE DIJERON LOS VENCEDORES

JUANITO SANCHEZ

"Defraudado por lo poco que he tenido que hacer"

CONCURSO-FUTBOL

MARTINI ROSSI

100 PREMIOS

Pida boletos Cafés y Bares AVIL

LO QUE DIJERON LOS VENCEDORES

JUANITO SANCHEZ

"Defraudado por lo poco que he tenido que hacer"

CONCURSO-FUTBOL

MARTINI ROSSI

100 PREMIOS

Pida boletos Cafés y Bares AVIL

LO QUE DIJERON LOS VENCEDORES

JUANITO SANCHEZ

"Defraudado por lo poco que he tenido que hacer"

CONCURSO-FUTBOL

MARTINI ROSSI

100 PREMIOS

Pida boletos Cafés y Bares AVIL

LO QUE DIJERON LOS VENCEDORES

JUANITO SANCHEZ

"Defraudado por lo poco que he tenido que hacer"

CONCURSO-FUTBOL

MARTINI ROSSI

100 PREMIOS

Pida boletos Cafés y Bares AVIL

BOLETIN DEL MOVIMIENTO

Jefatura provincial de la Milicia de FET y de las JONS

DIVISION ESPAÑOLA DE VOLUNTARIOS

Haberes y pensiones

Se pone en conocimiento de los familiares con derecho a pensión y haberes de los voluntarios de la División Española, que, a partir del día 18, martes, y en las horas de oficina, de diez y media a una, deben personarse aquellos para hacer efectivo el cobro de cantidades libradas correspondientes al mes de noviembre próximo pasado.

Deben los interesados, asimismo, presentar la documentación que les acredite como tales percipientes de pensión o haber, informándose, caso de no conocerlo, en las oficinas correspondientes de esta Jefatura, sita en la Avenida del General Mola, número 77. (Frente a la Estación del ferrocarril).

Se hace, asimismo, presente que cuantas dudas o reclamaciones puedan presentarse, serán resueltas personalmente o por escrito, en caso de ausencia, sin necesidad de recurrir a las agencias particulares ni organismos ajenos a esta Milicia, que es la encargada de solventar cualquier incidente o duda en la tramitación para el cobro de las pensiones o haberes antes citados.

Cuando por cualquier circunstancia el recurrente no se creyera satisfecho en sus pretensiones, podrá dirigirse y acudir a la Jefatura Regional de Milicias, en Valladolid (General Mola, número 14), donde expone el caso concreto para resolución definitiva.

Salamanca, a 15 de enero de 1944.—El Alférez Jefe accidental.

Delegación provincial de Auxilio Social

Agradece a todas las personas que formaron parte del Consejo Asesor de Artesanía, por la atención que han tenido de donar para los niños asistidos en nuestras Instituciones, los seis Roscones de Reyes premiados, que distintas confiterías de la capital presentaron a concurso de mejor confección.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca 15 de enero de 1944.—El Delegado provincial.

Estadística de vino

Estando para finalizar el período concedido por la superioridad para confeccionar el censo total de existencias de vinos, se hace preciso que los camaradas delegados sindicales locales que no hayan enviado estas relaciones, lo hagan a la mayor brevedad, ya que tan pronto termine el plazo concedido por la superioridad nos veremos obligados a incluirlos en la lista de los organismos locales sindicales que no han atendido este servicio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca 13 de enero de 1944.—El jefe provincial de Estadística y Colocación.

Educación y Descanso

CITACION

Se comunica a todos los componentes de las agrupaciones folklóricas de la Obra (coros y bailes charros), que el próximo lunes, a las ocho de la noche, se reanudan los ensayos, para la preparación de próximas actuaciones.

Se ruega la puntual asistencia.

1.ª Las empresas presentarán en régimen de envases para su visado, por triplicado.

2.ª La Delegación Provincial correspondiente, emitirá su dictamen, también por triplicado, dando o no su conformidad, en vista de los antecedentes que se someten a su examen.

3.ª Una vez en poder de es-

PREMIOS A LA NATALIDAD

Se ha abierto el período de presentación de solicitudes para el IV Concurso, cuyo plazo expirará el 31 de enero. Padres de familia numerosa: En las Delegaciones de Subsidios Familiares o proporcionarán los impresos e informes que necesitéis.

Salamanca ha abierto nuevamente sus puertas al mercado de ganados

En los primeros días de septiembre, se puso de manifiesto la gripe o glosopeda, en los ganados de la ciudad; primero, en el ganado porcino, y más tarde, en el vacuno, por lo que, desde entonces, quedó suspendido el mercado de ganados para estas especies de animales y las famosas ferias y mercados de dicho mes, sólo fueron concurrencias por el caballo, mular y asnal.

El número de transacciones que por dichos motivos han perdido de efectuarse fueron enormes, por lo que si la glosopeda, en el aspecto de enfermedad y carácter de la misma, hemos podido apreciarla con el mayor estado de benignidad, los perjuicios que ha proporcionado han sido muy considerables, sintiéndose éstos, principalmente, en el mercado de ganados, ya que no se pudieron celebrar algunos, considerables de excepcional importancia, tales como los de noviembre y diciembre.

Los animales atacados de la glosopeda han sido numerosos, desde luego, con carácter benigno y no del mayor poder difusivo, como acostumbra esta enfermedad. En el ganado vacuno, se ha manifestado, principalmente, en el aspecto económico, por la disminución de la producción de leche, no habiendo existido numerosos casos, ha tenido el mismo carácter; pero en algunos ha sido motivo obligado de sacrificio, sobre todo, en los que se hallaban en período de cebamiento.

Algunos ganaderos han visto a sus ganados libres de esta enfermedad, por lo que es de aconsejarse continúen en la máxima limpieza e higiene en los establos, vaquerías y locales de ganado.

Examen Fstado

Colegio Sagrado Corazón Mitat, 53 AVIL

AVISO

En cumplimiento de la Orden de la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, se pone en conocimiento de todas las Entidades y Organismos, tanto oficiales como particulares, que las informaciones, avisos, comunicaciones, etc. que venían depositando en nuestro buzón o enviaban a la Redacción, deben de ser remitidas directamente a dicha Delegación Provincial, calle de Zamora, número 25, a fin de que no sufran retraso en su inserción, para su visado o autorización por el señor Delegado.

(Continúa en cuarta página).

AVISO

En cumplimiento de la Orden de la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, se pone en conocimiento de todas las Entidades y Organismos, tanto oficiales como particulares, que las informaciones, avisos, comunicaciones, etc. que venían depositando en nuestro buzón o enviaban a la Redacción, deben de ser remitidas directamente a dicha Delegación Provincial, calle de Zamora, número 25, a fin de que no sufran retraso en su inserción, para su visado o autorización por el señor Delegado.

(Continúa en cuarta página).

AVISO

En cumplimiento de la Orden de la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, se pone en conocimiento de todas las Entidades y Organismos, tanto oficiales como particulares, que las informaciones, avisos, comunicaciones, etc. que venían depositando en nuestro buzón o enviaban a la Redacción, deben de ser remitidas directamente a dicha Delegación Provincial, calle de Zamora, número 25, a fin de que no sufran retraso en su inserción, para su visado o autorización por el señor Delegado.

(Continúa en cuarta página).

AVISO

En cumplimiento de la Orden de la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, se pone en conocimiento de todas las Entidades y Organismos, tanto oficiales como particulares, que las informaciones, avisos, comunicaciones, etc. que venían depositando en nuestro buzón o enviaban a la Redacción, deben de ser remitidas directamente a dicha Delegación Provincial, calle de Zamora, número 25, a fin de que no sufran retraso en su inserción, para su visado o autorización por el señor Delegado.

(Continúa en cuarta página).

AVISO

En cumplimiento de la Orden de la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, se pone en conocimiento de todas las Entidades y Organismos, tanto oficiales como particulares, que las informaciones, avisos, comunicaciones, etc. que venían depositando en nuestro buzón o enviaban a la Redacción, deben de ser remitidas directamente a dicha Delegación Provincial, calle de Zamora, número 25, a fin de que no sufran retraso en su inserción, para su visado o autorización por el señor Delegado.

(Continúa en cuarta página).

AVISO

En cumplimiento de la Orden de la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, se pone en conocimiento de todas las Entidades y Organismos, tanto oficiales como particulares, que las informaciones, avisos, comunicaciones, etc. que venían depositando en nuestro buzón o enviaban a la Redacción, deben de ser remitidas directamente a dicha Delegación Provincial, calle de Zamora, número 25, a fin de que no sufran retraso en su inserción, para su visado o autorización por el señor Delegado.

(Continúa en cuarta página).

AVISO

En cumplimiento de la Orden de la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, se pone en conocimiento de todas las Entidades y Organismos, tanto oficiales como particulares, que las informaciones, avisos, comunicaciones, etc. que venían depositando en nuestro buzón o enviaban a la Redacción, deben de ser remitidas directamente a dicha Delegación Provincial, calle de Zamora, número 25, a fin de que no sufran retraso en su inserción, para su visado o autorización por el señor Delegado.

(Continúa en cuarta página).

AVISO

En cumplimiento de la Orden de la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, se pone en conocimiento de todas las Entidades y Organismos, tanto oficiales como particulares, que las informaciones, avisos, comunicaciones, etc. que venían depositando en nuestro buzón o enviaban a la Redacción, deben de ser remitidas directamente a dicha Delegación Provincial, calle de Zamora, número 25, a fin de que no sufran retraso en su inserción, para su visado o autorización por el señor Delegado.

(Continúa en cuarta página).

AVISO

En cumplimiento de la Orden de la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, se pone en conocimiento de todas las Entidades y Organismos, tanto oficiales como particulares, que las informaciones, avisos, comunicaciones, etc. que venían depositando en nuestro buzón o enviaban a la Redacción, deben de ser remitidas directamente a dicha Delegación Provincial, calle de Zamora, número 25, a fin de que no sufran retraso en su inserción, para su visado o autorización por el señor Delegado.

(Continúa en cuarta página).

AVISO

En cumplimiento de la Orden de la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, se pone en conocimiento de todas las Entidades y Organismos, tanto oficiales como particulares, que las informaciones, avisos, comunicaciones, etc. que venían depositando en nuestro buzón o enviaban a la Redacción, deben de ser remitidas directamente a dicha Delegación Provincial, calle de Zamora, número 25, a fin de que no sufran retraso en su inserción, para su visado o autorización por el señor Delegado.

(Continúa en cuarta página).

AVISO

En cumplimiento de la Orden de la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, se pone en conocimiento de todas las Entidades y Organismos, tanto oficiales como particulares, que las informaciones, avisos, comunicaciones, etc. que venían depositando en nuestro buzón o enviaban a la Redacción, deben de ser remitidas directamente a dicha Delegación Provincial, calle de Zamora, número 25, a fin de que no sufran retraso en su inserción, para su visado o autorización por el señor Delegado.

(Continúa en cuarta página).

AVISO

En cumplimiento de la Orden de la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, se pone en conocimiento de todas las Entidades y Organismos, tanto oficiales como particulares, que las informaciones, avisos, comunicaciones, etc. que venían depositando en nuestro buzón o enviaban a la Redacción, deben de ser remitidas directamente a dicha Delegación Provincial, calle de Zamora, número 25, a fin de que no sufran retraso en su inserción, para su visado o autorización por el señor Delegado.

(Continúa en cuarta página).

AVISO

En cumplimiento de la Orden de la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, se pone en conocimiento de todas las Entidades y Organismos, tanto oficiales como particulares, que las informaciones, avisos, comunicaciones, etc. que venían depositando en nuestro buzón o enviaban a la Redacción, deben de ser remitidas directamente a dicha Delegación Provincial, calle de Zamora, número 25, a fin de que no sufran retraso en su inserción, para su visado o autorización por el señor Delegado.

(Continúa en cuarta página).

AVISO

En cumplimiento de la Orden de la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, se pone en conocimiento de todas las Entidades y Organismos, tanto oficiales como particulares, que las informaciones, avisos, comunicaciones, etc. que venían depositando en nuestro buzón o enviaban a la Redacción, deben de ser remitidas directamente a dicha Delegación Provincial, calle de Zamora, número 25, a fin de que no sufran retraso en su inserción, para su visado o autorización por el señor Delegado.

(Continúa en cuarta página).

AVISO

En cumplimiento de la Orden de la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, se pone en conocimiento de todas las Entidades y Organismos, tanto oficiales como particulares, que las informaciones, avisos, comunicaciones, etc. que venían depositando en nuestro buzón o enviaban a la Redacción, deben de ser remitidas directamente a dicha Delegación Provincial, calle de Zamora, número 25, a fin de que no sufran retraso en su inserción, para su visado o autorización por el señor Delegado.

(Continúa en cuarta página).

AVISO

En cumplimiento de la Orden de la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, se pone en conocimiento de todas las Entidades y Organismos, tanto oficiales como particulares, que las informaciones, avisos, comunicaciones, etc. que venían depositando en nuestro buzón o enviaban a la Redacción, deben de ser remitidas directamente a dicha Delegación Provincial, calle de Zamora, número 25, a fin de que no sufran retraso en su inserción, para su visado o autorización por el señor Delegado.

(Continúa en cuarta página).

AVISO

En cumplimiento de la Orden de la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, se pone en conocimiento de todas las Entidades y Organismos, tanto oficiales como particulares, que las informaciones, avisos, comunicaciones, etc. que venían depositando en nuestro buzón o enviaban a la Redacción, deben de ser remitidas directamente a dicha Delegación Provincial, calle de Zamora, número 25, a fin de que no sufran retraso en su inserción, para su visado o autorización por el señor Delegado.

(Continúa en cuarta página).

AVISO

En cumplimiento de la Orden de la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, se pone en conocimiento de todas las Entidades y Organismos, tanto oficiales como particulares, que las informaciones, avisos, comunicaciones, etc. que venían depositando en nuestro buzón o enviaban a la Redacción, deben de ser remitidas directamente a dicha Delegación Provincial, calle de Zamora, número 25, a fin de que no sufran retraso en su inserción, para su visado o autorización por el señor Delegado.

(Continúa en cuarta página).

AVISO

En cumplimiento de la Orden de la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, se pone en conocimiento de todas las Entidades y Organismos, tanto oficiales como particulares, que las informaciones, avisos, comunicaciones, etc. que venían depositando en nuestro buzón o enviaban a la Redacción, deben de ser remitidas directamente a dicha Delegación Provincial, calle de Zamora, número 25, a fin de que no sufran retraso en su inserción, para su visado o autorización por el señor Delegado.

(Continúa en cuarta página).

AVISO

En cumplimiento de la Orden de la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, se pone en conocimiento de todas las Entidades y Organismos, tanto oficiales como particulares, que las informaciones, avisos, comunicaciones, etc. que venían depositando en nuestro buzón o enviaban a la Redacción, deben de ser remitidas directamente a dicha Delegación Provincial, calle de Zamora, número 25, a fin de que no sufran retraso en su inserción, para su visado o autorización por el señor Delegado.

(Continúa en cuarta página).

AVISO

En cumplimiento de la Orden de la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, se pone en conocimiento de todas las Entidades y Organismos, tanto oficiales como particulares, que las informaciones, avisos, comunicaciones, etc. que venían depositando en nuestro buzón o enviaban a la Redacción, deben de ser remitidas directamente a dicha Delegación Provincial, calle de Zamora, número 25, a fin de que no sufran retraso en su inserción, para su visado o autorización por el señor Delegado.

(Continúa en cuarta página).

AVISO

En cumplimiento de la Orden de la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, se pone en conocimiento de todas las Entidades y Organismos, tanto oficiales como particulares, que las informaciones, avisos, comunicaciones, etc. que venían depositando en nuestro buzón o enviaban a la Redacción, deben de ser remitidas directamente a dicha Delegación Provincial, calle de Zamora, número 25, a fin de que no sufran retraso en su inserción, para su visado o autorización por el señor Delegado.

(Continúa en cuarta página).

AVISO

En cumplimiento de la Orden de la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, se pone en conocimiento de todas las Entidades y Organismos, tanto oficiales como particulares, que las informaciones, avisos, comunicaciones, etc. que venían depositando en nuestro buzón o enviaban a la Redacción, deben de ser remitidas directamente a dicha Delegación Provincial, calle de Zamora, número 25, a fin de que no sufran retraso en su inserción, para su visado o autorización por el señor Delegado.

(Continúa en cuarta página).

AVISO

En cumplimiento de la Orden de la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, se pone en conocimiento de todas las Entidades y Organismos, tanto oficiales como particulares, que las informaciones, avisos, comunicaciones, etc. que venían depositando en nuestro buzón o enviaban a la Redacción, deben de ser remitidas directamente a dicha Delegación Provincial, calle de Zamora, número 25, a fin de que no sufran retraso en su inserción, para su visado o autorización por el señor Delegado.

(Continúa en cuarta página).

AVISO

En cumplimiento de la Orden de la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, se pone en conocimiento de todas las Entidades y Organismos, tanto oficiales como particulares, que las informaciones, avisos, comunicaciones, etc. que venían depositando en nuestro buzón o enviaban a la Redacción, deben de ser remitidas directamente a dicha Delegación Provincial, calle de Zamora, número 25, a fin de que no sufran retraso en su inserción, para su visado o autorización por el señor Delegado.

(Continúa en cuarta página).

AVISO

En cumplimiento de la Orden de la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, se pone en conocimiento de todas las Entidades y Organismos, tanto oficiales como particulares, que las informaciones, avisos, comunicaciones, etc. que venían depositando en nuestro buzón o enviaban a la Redacción, deben de ser remitidas directamente a dicha Delegación Provincial, calle de Zamora, número 25, a fin de que no sufran retraso en su inserción, para su visado o autorización por el señor Delegado.

(Continúa en cuarta página).

AVISO

Domingo II después de la Epifanía

El Evangelio de este día nos cuenta lo que sucedió en las bodas de Canán, a las que asistió Jesucristo y convirtió el agua en vino por intercesión de la Santísima Virgen.

Entre otras enseñanzas que pueden sacarse de este Evangelio, podemos fijarnos en los beneficios de la presencia de Dios. Jesús invitado a presenciar aquellas venturosas bodas. Bienaventurados los que tienen a Jesús siempre presente. Todo buen cristiano debe tener presente a Jesús, pues a ello está obligado por la equidad. Nunca se debe olvidar a un amigo, y mucho menos a Dios, al cual somos siempre deudores.

Es también la presencia de Dios un poderoso consolador en las aflicciones y trabajos. Dios observa nuestra lucha contra el mal, pondera nuestros esfuerzos y mide toda la contribución de nuestra voluntad en la batalla de las pasiones. San Antonio Abad, en medio de las tentaciones, recurrió a Dios, a quien tenía presente, y reclamaba su ayuda para vencer.

La mirada de Dios da aliento en el combate, como la vista del general enardece los ánimos de los soldados que se lanzan a la pelea.

El pacientísimo Job pudo resistir a las crueles pruebas que el mismo Dios le enviara, gracias a la presenciadidad divina. Si Dios está con nosotros, ¿quéin contra nosotros?

De todas estas consideraciones podemos sacar estas conclusiones prácticas: Ante todo, debemos practicar la presencia de Dios recordando las escenas de Belén, del Calvario, el Santísimo Sacramento.

Durante el día, teniendo un recuerdo para Jesucristo, y haciendo uso frecuente de las jaculatorias, y siempre acompañando esta presencia de Dios Nuestro Señor con la presencia de la Santísima Virgen, que será nuestra poderosa abogada en esa dulcísima amistad divina.

VENERABLE ORDEN TERCERA DEL CARMEN (DE ABAJO)

Hoy, tercer domingo de mes, se celebrará la fiesta del Santo Escapulario en la capilla de la Santísima Virgen del Carmen de Abajo.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general para los Hermanos cofrades. Por la tarde, a las cinco, fiesta del Santo Escapulario con exposición, rosario, visita a la Santísima Virgen y procesión por el interior del templo.

Los Hermanos cofrades ganan indulgencia plenaria asistiendo a estos cultos.

PADRES CARMELITAS

Hoy celebran la V. O. T. y Semana Devota su fiesta mensual del Santo Escapulario. Por la mañana, a las nueve, misa de comunión. Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, plenary, sermón por el reverendo Padre Hilario del Niño Jesús (director), reserva, procesión y salve popular.

Esta tarde, a las cuatro, la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga, tendrá su anunciada rifa de los 200 juguetes entre los niños que han asistido a la novena. A estos 200 se añadirán otros 50 más. También se sortearán entre las personas que han dado limosna para estos juguetes, un Niño Jesús en la cuna y una Santa Teresita. Se hace saber también, por este medio a todas las celadoras terrenas, que mañana, a las cinco y media de la tarde se celebrará la Junta mensual. Se ruega a todas sus más puntual asistencia.

TRIDUO A SAN SEBASTIAN

Durante los días 18, 19 y 20, se celebrará un solemne triduo en honor del glorioso mártir San Sebastián, en su iglesia titular. Los cultos serán los siguientes:

Día 18.—A las ocho y media, misa dialogada. Por la tarde, a las siete y media, exposición, mayor, estación, rosario, ejercicio del triduo y solemne reserva. Día 19.—A las ocho y media, misa dialogada. A las siete y

El Duque de Osuna fué un enamorado del mar

por Luciano de Taxonera

Sabido es que el tercer duque de Osuna, segundo conde de Ureña, don Pedro Téllez Girón, tuvo una mocedad tumultuosa, tanto que el poeta Motro de Silva escribió una comedia titulada "Las mocedades del duque de Osuna", y sus escenas más principales representaban aquellas locuras que el joven aristócrata puso en práctica hasta que marchó a Francia. Dice Cabrera de Córdoba, y también refiere el historiador italiano Gregorio Litto, que durante varios años estuvo preso en el castillo de Arcevallo, y que algún tiempo también estuvo recluido en su casa solariega de Osuna, si, poder venir a la corte. Pero todo esto lo excusó su comportamiento en las campañas que se sostuvieron en los Países Bajos, ya que al frente de doscientos caballeros realizó acciones heroicas bajo el mando de aquel gran capitán que se llamó Ambrosio de Spínola, sombra de los bríos militares de Mauricio de Nassau.

Por sus méritos, Osuna, al regresar a la corte de Felipe III, recibió el encargo de ir a Sicilia como virrey. Varios libros, y muchos documentos, tratan la época en que las riendas del Gobierno estuvieron en sus manos. No sólo cortó abusos y vicios, sino que dotó la isla de la eficiencia militar necesaria para resistir a los turcos que sobre ella, periódicamente, hacían incursiones. Pero no fué esto sólo. Don Pedro Téllez Girón creyó necesario poseer una Marina. Y para ello, por cada una de las rentas de la corona, con los propios subsidios que le proporcionaba la isla, compró astilleros y colocó la quilla de varias galeras que habían de defender a Sicilia con las acometidas de los infieles. El duque de Osuna vió que la defensa y el porvenir de todo territorio insular o de todo país que tiene

grandes extensiones de costa, estaban en el fomento de la Marina, en que existiera un auténtico poder naval que enfrentara a los países que se trataban de guerrear. No sólo llegó a poseer una escuadra, de quien podía decir que era propia, sino que las de Génova, Nápoles, y Malta fueron atendidas y avitualladas muchas veces por iniciativa del virrey, para que así pudiera utilizarlas en dar fuertes golpes de mano contra los turcos en sus propias puercas, como fué el tan renombrado de Bizerta.

He titulado este artículo "El duque de Osuna enamorado del mar". Nada más verdad. Durante el tiempo que duró su virreinato en Sicilia, primero, y luego en Nápoles, su única preocupación fué la de tener potentes escuadras, compuestas de galeras y galeotas perfectamente muncionadas y avitualladas, que dieron un rendimiento como la historia dice. En torno de este gran prócer se juntaron hombres de verdadero mérito que conquistaron laureles para sus nombres y mucha gloria para España.

Las ciudades castellanas

Se viene observando en la mayor parte de nuestras ciudades una profusión de nuevas viviendas, que señala una especie de hipertrofia urbana, digna de la mejor atención. Descartamos, naturalmente, lo que se debe a reconstrucciones obligadas, como consecuencia de la guerra, y otros núcleos urbanos que, como Béjar y Torrelavega, vienen impulsados por el auge industrial.

Este índice constructivo que, al salir de lo normal, entraña un problema, es corolario de otro más importante aún: La deshabitación rural. Se había convenido en que era peligroso para la economía nacional el desplazamiento a la ciudad de las masas campesinas. Y se propuso también, como remedio, a lo largo de casi un siglo de hablar de ello, el que con espíritu urbiócola se llevase a los Pueblos, en todo lo que fuera posible, el encanto de la ciudad. Mientras la población rural, se dijo siempre, carezca de buenas vías de comunicación, alumbado perfecto, enseñanzas extensas y adecuadas, y otros elementos que hacen grata la vida; mientras los pueblos sigan siendo grises, pelvorientos y achaparrados, es incontentible el proceso de absorción que ejerce la ciudad.

Pero es del otro aspecto del que, con preferencia, tratamos de ocuparnos hoy; y no en lo so-

cial y económico, sino en el artístico y sentimental. Una visita a Cáceres, Salamanca y Zamora, con recaladas en Plasencia, Ciudad Rodrigo y Astorga; o a Madrid, Segovia, Valladolid, Burgos; o, en fin, a cualquiera de las antiguas ciudades castellanas, nos hace percibir instantáneamente una sensación de ensanche y de progreso urbano. Las nuevas calles y amplias avenidas, con la esbeltez y blancura de sus edificios; los rasgados ventanales, proclamando el triunfo de la luz, y la variedad de composiciones arquitectónicas, dentro del marco moderno, agradan a la vista y satisfacen exigencias de la higiene y de la comodidad.

Detrás, un poco arrinconada, va quedando la ciudad vieja, con su espíritu de eternidad. En torno a las suntuosas Catedrales permanecen en silencio las calles tortuosas, los blasonados palacios, los remansos espirituales de los Monasterios, y hasta algún trozo de los viejos muros que, por casualidad, se ha salvado de las acometidas del hombre y de los tiempos. Bien de mañana, se ve a los encapotados clérigos acudir a las lentas llamadas de una campana, y mientras el golbaña y alegra las calles y plazas de la ciudad nueva, la vieja aún sigue en la sombra como que quiere retener y velar el espíritu que flota y se consume en mística de recuerdos y oraciones.

Son encantadoras estas ciudades castellanas que han tenido la virtud de la supervivencia con su noble carga de hidalguía. La historia escrita en piedras del buen arte, como suele acontecer en todas ellas, adquiere vivos relieves de eternidad, enseña a los hombres de todos los tiempos y materia a los pueblos con el orgullo de que hicieron y de que fueron algo.

El acierto está en conservarlas así; como un relicario o como un museo, si se quiere, pero intangibles en su fisonomía. Algunas lo tienen definitivamente resuelto, como Cáceres, al cuidar y respetar íntegramente su interesantísima parte antigua; o, como Avila y Ciudad Rodrigo, por el bien conservado cerco de sus murallas, que impide atrevidas expansiones.

Algunas veces se ha cometido el casi sacrilegio de intercalar entre las piedras milenarias esos emplastos de cal y de cemento que hieren con alevosía la fisonomía de la ciudad. Otras, para hacer un trazado presuntuoso, se han borrado rincones apacibles que dieron carácter a una época.

Cierto es que todo lo viejo, por el sólo hecho de serlo, merece conservarse y que, a veces, para lograr hallar perspectivas o necesarios anchanchos es preciso y hasta conveniente abatir esos barrios, penumbrosos y tístes, que no saben decir nada al espíritu. Pero, en cambio, hay que exaltar la devoción hacia lo que la historia o el arte ennoblecieron, no sólo con el respeto absoluto, sino con una continuidad del sentido artístico, como se ha hecho y se viene haciendo en Salamanca con sus modernos Barcos de España y Mercantil.

A todo esto obliga ese legado vellosísimo que constituyen nuestras ciudades castellanas, las grandes y las chicas, y en nada se opone a su normal expansión y crecimiento.

AMABLE GARCIA
DR. CORTES
Profesor de la Facultad de Medicina
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Y SIFILIOGRAFIA
Consulta: De OÑCE a OMA
Teléfono 2013
Vázquez Coronado, 5, bajo, Izquierdo

DOCTOR PELAEZ REDONDO
Profesor de la Facultad
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta de 12 a 2
Zamora, 8 Teléfono 1975
Publicidad VICTORIA

EGIDO ANDUJAR
MEDICINA GENERAL
PIEL - SIFILIS - VENEREO
Consulta: Doce a dos y seis a nueve
Galeros, 5, principal
R. B. I.

Agustín Rodríguez
MEDICO
PARTOS - MATRIZ - OVARIOS
Especialista Cirujano Obrero
ANTONIO ESPINOSA, NUMERO 10
R. B. I.

DR. H. ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
Rayos X-Electrocardiografía
Consulta a las doce
Plaza del Liceo, 26. Telef. 1512
R. B. I.

GRANVAQUERIA
MONTAÑESA
Ha llegado Máximo de la Sota, procedente de la montaña de Torrelavega, con nuevo vagón de novillas paridas y próximas a parir. Toro semental, ghotas para pasto y terneras de leche. Para verlas y tratar, con su dueño, en Paseo de San Bernardo, 15. Teléfono 1140.
ARENAS

La Meteorología y la aviación

Por Angel DOTOR
(Miembro de la Real Academia Española de Ciencias y Artes)

El caso de estas dos ciencias o novísimos sectores, de conocimientos, de tan suma importancia, hoy en día, pone de manifiesto cómo si bien nacieron sin ofrecer apenas interdependencia mutua, llegarían en poco tiempo a complementarse recíprocamente cual las que más entre sí por su índole eminentemente experimental. Si la Aviación necesita de la Meteorología a fin de conocer las condiciones atmosféricas favorables para el vuelo, la segunda requiere el auxilio de la primera, como puede ampliar el campo de la observación a regiones espaciales que le permitan avanzar en el logro de su gran "desideratum": la prognosis o predicción del tiempo.

El asombroso progreso conseguido por tales disciplinas en solo una veintena de años que, en su puridad, lo que cuentan de vida, corre parejas con esa relación manifiesta entre ambas que ha permitido ahincarse la entusiasta dedicación a su estudio por parte de tantos especialistas, los cuales hallaron en sus respectivas actividades la atención y ayuda oficiales precisas para ello. Y lo que en tiempos de paz era reconocido a este respecto como indudable, ha venido a patentarse en la guerra; en la que cada día se pone más ostensiblemente de manifiesto el poder de la navegación aérea, que ojalá deje pronto de ejercitar su capacidad destructora, así, para hacer sentir sólo el benéfico influjo que supondrá en la vida de relación pacífica de los pueblos el acortamiento de las distancias y, por ende, la facilidad en las comunicaciones.

Los progresos ya realizados en ambas ciencias dan fe del luminoso porvenir que les está reservado para un propicio futuro. De aquí que sea interesante sea adentrarse en su estudio, no

ya por parte de los especialistas y profesionales, que tan profusamente han de hacerlo, sino que lo que se refiere a los profanos a quienes también les es posible lograr sin necesidad de conocimientos previos o superiores los habituales en toda profesión. Precisamente se nos brinda en estos días excelente oportunidad para hablar de tal cosa y si en estas dos publicaciones continuas salidas de las prensas de la Editorial Gustavo Gili, y de los divulgadores de primeras plumas mundiales: Los "Elementos de Meteorología", por el doctor Eduardo Fontseré, y el "Manual de Aviación", de Víctor W. L. Nadin, a la vez atrayentes y de luminosa doctrina, que merecen estas obras, requerida, por esta debida exposición, información, considerable espacio. Como en este imperio sea suficiente para subrayar su interés y actualidad, este, breve, que aquí les dedicamos. Escríte ambas en forma clara y comprensible, impresas con acuidad y muy ilustradas, ofreciendo lectura en verdad provechosa para todo el que busque en ellas datos científicos, como medio de útil aplicación, o bien como acortamiento a su formación cultural. Autoridades, quienes las han merecido, en la respectiva modalidad o sector científico y técnico. Dejados llevar de un nobilísimo anhelo de dotar a tantas personas como han menester de estas obras, generales de introducción a los estudios de la Meteorología y la Aeroaviación, el doctor Fontseré y Víctor W. L. Nadin, teniente coronel de la reserva aérea de los Estados Unidos, que han logrado plenamente sus propósitos con los libros que aquí presentamos, el segundo de ellos muy bien traducido al castellano.

El índice de "Elementos de Meteorología" proclama ya de la que es su admirable contenido un referente a los elementos meteorológicos, la observación, climatología, los cambios del tiempo, su origen y previsión, ejemplos de Meteorología aplicada y, asimismo, tablas numéricas. Presente para ello a contribuciones de su larga experiencia profesional y docente, el autor ha logrado permanecer en un tratado sencillo, eficaz, la exposición metódica del estado actual de la Meteorología, con la de los principios en que se hoy se funda esta ciencia y dentro de las normas a que ha de acomodarse su trabajo el observador de los fenómenos del aire, que cuando llamado este libro, tanto por su contenido como por su presentación, a ocupar un lugar preferente en la biblioteca de todo persona culta amante de las ciencias de la Naturaleza.

En cuanto a "Manual de Aviación", su doce capítulos abarcan, todo cuanto es interesante sobre cuestiones de tipos de máquinas, fundadas en principios diferentes, sus posibilidades de la Aviación, los diversos tipos y funciones de los aparatos, diferenciación estructural de los mismos, reseña histórica de su perfeccionamiento, etc., todo ello expuesto con la mayor claridad y sencillez adecuadas a la feliz comprensión.

El índice de "Elementos de Meteorología" proclama ya de la que es su admirable contenido un referente a los elementos meteorológicos, la observación, climatología, los cambios del tiempo, su origen y previsión, ejemplos de Meteorología aplicada y, asimismo, tablas numéricas. Presente para ello a contribuciones de su larga experiencia profesional y docente, el autor ha logrado permanecer en un tratado sencillo, eficaz, la exposición metódica del estado actual de la Meteorología, con la de los principios en que se hoy se funda esta ciencia y dentro de las normas a que ha de acomodarse su trabajo el observador de los fenómenos del aire, que cuando llamado este libro, tanto por su contenido como por su presentación, a ocupar un lugar preferente en la biblioteca de todo persona culta amante de las ciencias de la Naturaleza.

En cuanto a "Manual de Aviación", su doce capítulos abarcan, todo cuanto es interesante sobre cuestiones de tipos de máquinas, fundadas en principios diferentes, sus posibilidades de la Aviación, los diversos tipos y funciones de los aparatos, diferenciación estructural de los mismos, reseña histórica de su perfeccionamiento, etc., todo ello expuesto con la mayor claridad y sencillez adecuadas a la feliz comprensión.

El índice de "Elementos de Meteorología" proclama ya de la que es su admirable contenido un referente a los elementos meteorológicos, la observación, climatología, los cambios del tiempo, su origen y previsión, ejemplos de Meteorología aplicada y, asimismo, tablas numéricas. Presente para ello a contribuciones de su larga experiencia profesional y docente, el autor ha logrado permanecer en un tratado sencillo, eficaz, la exposición metódica del estado actual de la Meteorología, con la de los principios en que se hoy se funda esta ciencia y dentro de las normas a que ha de acomodarse su trabajo el observador de los fenómenos del aire, que cuando llamado este libro, tanto por su contenido como por su presentación, a ocupar un lugar preferente en la biblioteca de todo persona culta amante de las ciencias de la Naturaleza.

El índice de "Elementos de Meteorología" proclama ya de la que es su admirable contenido un referente a los elementos meteorológicos, la observación, climatología, los cambios del tiempo, su origen y previsión, ejemplos de Meteorología aplicada y, asimismo, tablas numéricas. Presente para ello a contribuciones de su larga experiencia profesional y docente, el autor ha logrado permanecer en un tratado sencillo, eficaz, la exposición metódica del estado actual de la Meteorología, con la de los principios en que se hoy se funda esta ciencia y dentro de las normas a que ha de acomodarse su trabajo el observador de los fenómenos del aire, que cuando llamado este libro, tanto por su contenido como por su presentación, a ocupar un lugar preferente en la biblioteca de todo persona culta amante de las ciencias de la Naturaleza.

El índice de "Elementos de Meteorología" proclama ya de la que es su admirable contenido un referente a los elementos meteorológicos, la observación, climatología, los cambios del tiempo, su origen y previsión, ejemplos de Meteorología aplicada y, asimismo, tablas numéricas. Presente para ello a contribuciones de su larga experiencia profesional y docente, el autor ha logrado permanecer en un tratado sencillo, eficaz, la exposición metódica del estado actual de la Meteorología, con la de los principios en que se hoy se funda esta ciencia y dentro de las normas a que ha de acomodarse su trabajo el observador de los fenómenos del aire, que cuando llamado este libro, tanto por su contenido como por su presentación, a ocupar un lugar preferente en la biblioteca de todo persona culta amante de las ciencias de la Naturaleza.

El índice de "Elementos de Meteorología" proclama ya de la que es su admirable contenido un referente a los elementos meteorológicos, la observación, climatología, los cambios del tiempo, su origen y previsión, ejemplos de Meteorología aplicada y, asimismo, tablas numéricas. Presente para ello a contribuciones de su larga experiencia profesional y docente, el autor ha logrado permanecer en un tratado sencillo, eficaz, la exposición metódica del estado actual de la Meteorología, con la de los principios en que se hoy se funda esta ciencia y dentro de las normas a que ha de acomodarse su trabajo el observador de los fenómenos del aire, que cuando llamado este libro, tanto por su contenido como por su presentación, a ocupar un lugar preferente en la biblioteca de todo persona culta amante de las ciencias de la Naturaleza.

El índice de "Elementos de Meteorología" proclama ya de la que es su admirable contenido un referente a los elementos meteorológicos, la observación, climatología, los cambios del tiempo, su origen y previsión, ejemplos de Meteorología aplicada y, asimismo, tablas numéricas. Presente para ello a contribuciones de su larga experiencia profesional y docente, el autor ha logrado permanecer en un tratado sencillo, eficaz, la exposición metódica del estado actual de la Meteorología, con la de los principios en que se hoy se funda esta ciencia y dentro de las normas a que ha de acomodarse su trabajo el observador de los fenómenos del aire, que cuando llamado este libro, tanto por su contenido como por su presentación, a ocupar un lugar preferente en la biblioteca de todo persona culta amante de las ciencias de la Naturaleza.

El índice de "Elementos de Meteorología" proclama ya de la que es su admirable contenido un referente a los elementos meteorológicos, la observación, climatología, los cambios del tiempo, su origen y previsión, ejemplos de Meteorología aplicada y, asimismo, tablas numéricas. Presente para ello a contribuciones de su larga experiencia profesional y docente, el autor ha logrado permanecer en un tratado sencillo, eficaz, la exposición metódica del estado actual de la Meteorología, con la de los principios en que se hoy se funda esta ciencia y dentro de las normas a que ha de acomodarse su trabajo el observador de los fenómenos del aire, que cuando llamado este libro, tanto por su contenido como por su presentación, a ocupar un lugar preferente en la biblioteca de todo persona culta amante de las ciencias de la Naturaleza.

El índice de "Elementos de Meteorología" proclama ya de la que es su admirable contenido un referente a los elementos meteorológicos, la observación, climatología, los cambios del tiempo, su origen y previsión, ejemplos de Meteorología aplicada y, asimismo, tablas numéricas. Presente para ello a contribuciones de su larga experiencia profesional y docente, el autor ha logrado permanecer en un tratado sencillo, eficaz, la exposición metódica del estado actual de la Meteorología, con la de los principios en que se hoy se funda esta ciencia y dentro de las normas a que ha de acomodarse su trabajo el observador de los fenómenos del aire, que cuando llamado este libro, tanto por su contenido como por su presentación, a ocupar un lugar preferente en la biblioteca de todo persona culta amante de las ciencias de la Naturaleza.

El índice de "Elementos de Meteorología" proclama ya de la que es su admirable contenido un referente a los elementos meteorológicos, la observación, climatología, los cambios del tiempo, su origen y previsión, ejemplos de Meteorología aplicada y, asimismo, tablas numéricas. Presente para ello a contribuciones de su larga experiencia profesional y docente, el autor ha logrado permanecer en un tratado sencillo, eficaz, la exposición metódica del estado actual de la Meteorología, con la de los principios en que se hoy se funda esta ciencia y dentro de las normas a que ha de acomodarse su trabajo el observador de los fenómenos del aire, que cuando llamado este libro, tanto por su contenido como por su presentación, a ocupar un lugar preferente en la biblioteca de todo persona culta amante de las ciencias de la Naturaleza.

El índice de "Elementos de Meteorología" proclama ya de la que es su admirable contenido un referente a los elementos meteorológicos, la observación, climatología, los cambios del tiempo, su origen y previsión, ejemplos de Meteorología aplicada y, asimismo, tablas numéricas. Presente para ello a contribuciones de su larga experiencia profesional y docente, el autor ha logrado permanecer en un tratado sencillo, eficaz, la exposición metódica del estado actual de la Meteorología, con la de los principios en que se hoy se funda esta ciencia y dentro de las normas a que ha de acomodarse su trabajo el observador de los fenómenos del aire, que cuando llamado este libro, tanto por su contenido como por su presentación, a ocupar un lugar preferente en la biblioteca de todo persona culta amante de las ciencias de la Naturaleza.

El caso de estas dos ciencias o novísimos sectores, de conocimientos, de tan suma importancia, hoy en día, pone de manifiesto cómo si bien nacieron sin ofrecer apenas interdependencia mutua, llegarían en poco tiempo a complementarse recíprocamente cual las que más entre sí por su índole eminentemente experimental. Si la Aviación necesita de la Meteorología a fin de conocer las condiciones atmosféricas favorables para el vuelo, la segunda requiere el auxilio de la primera, como puede ampliar el campo de la observación a regiones espaciales que le permitan avanzar en el logro de su gran "desideratum": la prognosis o predicción del tiempo.

El asombroso progreso conseguido por tales disciplinas en solo una veintena de años que, en su puridad, lo que cuentan de vida, corre parejas con esa relación manifiesta entre ambas que ha permitido ahincarse la entusiasta dedicación a su estudio por parte de tantos especialistas, los cuales hallaron en sus respectivas actividades la atención y ayuda oficiales precisas para ello. Y lo que en tiempos de paz era reconocido a este respecto como indudable, ha venido a patentarse en la guerra; en la que cada día se pone más ostensiblemente de manifiesto el poder de la navegación aérea, que ojalá deje pronto de ejercitar su capacidad destructora, así, para hacer sentir sólo el benéfico influjo que supondrá en la vida de relación pacífica de los pueblos el acortamiento de las distancias y, por ende, la facilidad en las comunicaciones.

Los progresos ya realizados en ambas ciencias dan fe del luminoso porvenir que les está reservado para un propicio futuro. De aquí que sea interesante sea adentrarse en su estudio, no

ya por parte de los especialistas y profesionales, que tan profusamente han de hacerlo, sino que lo que se refiere a los profanos a quienes también les es posible lograr sin necesidad de conocimientos previos o superiores los habituales en toda profesión. Precisamente se nos brinda en estos días excelente oportunidad para hablar de tal cosa y si en estas dos publicaciones continuas salidas de las prensas de la Editorial Gustavo Gili, y de los divulgadores de primeras plumas mundiales: Los "Elementos de Meteorología", por el doctor Eduardo Fontseré, y el "Manual de Aviación", de Víctor W. L. Nadin, a la vez atrayentes y de luminosa doctrina, que merecen estas obras, requerida, por esta debida exposición, información, considerable espacio. Como en este imperio sea suficiente para subrayar su interés y actualidad, este, breve, que aquí les dedicamos. Escríte ambas en forma clara y comprensible, impresas con acuidad y muy ilustradas, ofreciendo lectura en verdad provechosa para todo el que busque en ellas datos científicos, como medio de útil aplicación, o bien como acortamiento a su formación cultural. Autoridades, quienes las han merecido, en la respectiva modalidad o sector científico y técnico. Dejados llevar de un nobilísimo anhelo de dotar a tantas personas como han menester de estas obras, generales de introducción a los estudios de la Meteorología y la Aeroaviación, el doctor Fontseré y Víctor W. L. Nadin, teniente coronel de la reserva aérea de los Estados Unidos, que han logrado plenamente sus propósitos con los libros que aquí presentamos, el segundo de ellos muy bien traducido al castellano.

El índice de "Elementos de Meteorología" proclama ya de la que es su admirable contenido un referente a los elementos meteorológicos, la observación, climatología, los cambios del tiempo, su origen y previsión, ejemplos de Meteorología aplicada y, asimismo, tablas numéricas. Presente para ello a contribuciones de su larga experiencia profesional y docente, el autor ha logrado permanecer en un tratado sencillo, eficaz, la exposición metódica del estado actual de la Meteorología, con la de los principios en que se hoy se funda esta ciencia y dentro de las normas a que ha de acomodarse su trabajo el observador de los fenómenos del aire, que cuando llamado este libro, tanto por su contenido como por su presentación, a ocupar un lugar preferente en la biblioteca de todo persona culta amante de las ciencias de la Naturaleza.

En cuanto a "Manual de Aviación", su doce capítulos abarcan, todo cuanto es interesante sobre cuestiones de tipos de máquinas, fundadas en principios diferentes, sus posibilidades de la Aviación, los diversos tipos y funciones de los aparatos, diferenciación estructural de los mismos, reseña histórica de su perfeccionamiento, etc., todo ello expuesto con la mayor claridad y sencillez adecuadas a la feliz comprensión.

El índice de "Elementos de Meteorología" proclama ya de la que es su admirable contenido un referente a los elementos meteorológicos, la observación, climatología, los cambios del tiempo, su origen y previsión, ejemplos de Meteorología aplicada y, asimismo, tablas numéricas. Presente para ello a contribuciones de su larga experiencia profesional y docente, el autor ha logrado permanecer en un tratado sencillo, eficaz, la exposición metódica del estado actual de la Meteorología, con la de los principios en que se hoy se funda esta ciencia y dentro de las normas a que ha de acomodarse su trabajo el observador de los fenómenos del aire, que cuando llamado este libro, tanto por su contenido como por su presentación, a ocupar un lugar preferente en la biblioteca de todo persona culta amante de las ciencias de la Naturaleza.

En cuanto a "Manual de Aviación", su doce capítulos abarcan, todo cuanto es interesante sobre cuestiones de tipos de máquinas, fundadas en principios diferentes, sus posibilidades de la Aviación, los diversos tipos y funciones de los aparatos, diferenciación estructural de los mismos, reseña histórica de su perfeccionamiento, etc., todo ello expuesto con la mayor claridad y sencillez adecuadas a la feliz comprensión.

El índice de "Elementos de Meteorología" proclama ya de la que es su admirable contenido un referente a los elementos meteorológicos, la observación, climatología, los cambios del tiempo, su origen y previsión, ejemplos de Meteorología aplicada y, asimismo, tablas numéricas. Presente para ello a contribuciones de su larga experiencia profesional y docente, el autor ha logrado permanecer en un tratado sencillo, eficaz, la exposición metódica del estado actual de la Meteorología, con la de los principios en que se hoy se funda esta ciencia y dentro de las normas a que ha de acomodarse su trabajo el observador de los fenómenos del aire, que cuando llamado este libro, tanto por su contenido como por su presentación, a ocupar un lugar preferente en la biblioteca de todo persona culta amante de las ciencias de la Naturaleza.

El índice de "Elementos de Meteorología" proclama ya de la que es su admirable contenido un referente a los elementos meteorológicos, la observación, climatología, los cambios del tiempo, su origen y previsión, ejemplos de Meteorología aplicada y, asimismo, tablas numéricas. Presente para ello a contribuciones de su larga experiencia profesional y docente, el autor ha logrado permanecer en un tratado sencillo, eficaz, la exposición metódica del estado actual de la Meteorología, con la de los principios en que se hoy se funda esta ciencia y dentro de las normas a que ha de acomodarse su trabajo el observador de los fenómenos del aire, que cuando llamado este libro, tanto por su contenido como por su presentación, a ocupar un lugar preferente en la biblioteca de todo persona culta amante de las ciencias de la Naturaleza.

El índice de "Elementos de Meteorología" proclama ya de la que es su admirable contenido un referente a los elementos meteorológicos, la observación, climatología, los cambios del tiempo, su origen y previsión, ejemplos de Meteorología aplicada y, asimismo, tablas numéricas. Presente para ello a contribuciones de su larga experiencia profesional y docente, el autor ha logrado permanecer en un tratado sencillo, eficaz, la exposición metódica del estado actual de la Meteorología, con la de los principios en que se hoy se funda esta ciencia y dentro de las normas a que ha de acomodarse su trabajo el observador de los fenómenos del aire, que cuando llamado este libro, tanto por su contenido como por su presentación, a ocupar un lugar preferente en la biblioteca de todo persona culta amante de las ciencias de la Naturaleza.

El índice de "Elementos de Meteorología" proclama ya de la que es su admirable contenido un referente a los elementos meteorológicos, la observación, climatología, los cambios del tiempo, su origen y previsión, ejemplos de Meteorología aplicada y, asimismo, tablas numéricas. Presente para ello a contribuciones de su larga experiencia profesional y docente, el autor ha logrado permanecer en un tratado sencillo, eficaz, la exposición metódica del estado actual de la Meteorología, con la de los principios en que se hoy se funda esta ciencia y dentro de las normas a que ha de acomodarse su trabajo el observador de los fenómenos del aire, que cuando llamado este libro, tanto por su contenido como por su presentación, a ocupar un lugar preferente en la biblioteca de todo persona culta amante de las ciencias de la Naturaleza.

El índice de "Elementos de Meteorología" proclama ya de la que es su admirable contenido un referente a los elementos meteorológicos, la observación, climatología, los cambios del tiempo, su origen y previsión, ejemplos de Meteorología aplicada y, asimismo, tablas numéricas. Presente para ello a contribuciones de su larga experiencia profesional y docente, el autor ha logrado permanecer en un tratado sencillo, eficaz, la exposición metódica del estado actual de la Meteorología, con la de los principios en que se hoy se funda esta ciencia y dentro de las normas a que ha de acomodarse su trabajo el observador de los fenómenos del aire, que cuando llamado este libro, tanto por su contenido como por su presentación, a ocupar un lugar preferente en la biblioteca de todo persona culta amante de las ciencias de la Naturaleza.

El índice de "Elementos de Meteorología" proclama ya de la que es su admirable contenido un referente a los elementos meteorológicos, la observación, climatología, los cambios del tiempo, su origen y previsión, ejemplos de Meteorología aplicada y, asimismo, tablas numéricas. Presente para ello a contribuciones de su larga experiencia profesional y docente, el autor ha logrado permanecer en un tratado sencillo, eficaz, la exposición metódica del estado actual de la Meteorología, con la de los principios en que se hoy se funda esta ciencia y dentro de las normas a que ha de acomodarse su trabajo el observador de los fenómenos del aire, que cuando llamado este libro, tanto por su contenido como por su presentación, a ocupar un lugar preferente en la biblioteca de todo persona culta amante de las ciencias de la Naturaleza.

El índice de "Elementos de Meteorología" proclama ya de la que es su admirable contenido un referente a los elementos meteorológicos, la observación, climatología, los cambios del tiempo, su origen y previsión, ejemplos de Meteorología aplicada y, asimismo, tablas numéricas. Presente para ello a contribuciones de su larga experiencia profesional y docente, el autor ha logrado permanecer en un tratado sencillo, eficaz, la exposición metódica del estado actual de la Meteorología, con la de los principios en que se hoy se funda esta ciencia y dentro de las normas a que ha de acomodarse su trabajo el observador de los fenómenos del aire, que cuando llamado este libro, tanto por su contenido como por su presentación, a ocupar un lugar preferente en la biblioteca de todo persona culta amante de las ciencias de la Naturaleza.

El índice de "Elementos de Meteorología" proclama ya de la que es su admirable contenido un referente a los elementos meteorológicos, la observación, climatología, los cambios del tiempo, su origen y previsión, ejemplos de Meteorología aplicada y, asimismo, tablas numéricas. Presente para ello a contribuciones de su larga experiencia profesional y docente, el autor ha logrado permanecer en un tratado sencillo, eficaz, la exposición metódica del estado actual de la Meteorología, con la de los principios en que se hoy se funda esta ciencia y dentro de las normas a que ha de acomodarse su trabajo el observador de los fenómenos del aire, que cuando llamado este libro, tanto por su contenido como por su presentación, a ocupar un lugar preferente en la biblioteca de todo persona culta amante de las ciencias de la Naturaleza.

El índice de "Elementos de Meteorología" proclama ya de la que es su admirable contenido un referente a los elementos meteorológicos, la observación, climatología, los cambios del tiempo, su origen y previsión, ejemplos de Meteorología aplicada y, asimismo, tablas numéricas. Presente para ello a contribuciones de su larga experiencia profesional y docente, el autor ha logrado permanecer en un tratado sencillo, eficaz, la exposición metódica del estado actual de la Meteorología, con la de los principios en que se hoy se funda esta ciencia y dentro de las normas a que ha de acomodarse su trabajo el observador de los fenómenos del aire, que cuando llamado este libro, tanto por su contenido como por su presentación, a ocupar un lugar preferente en la biblioteca de todo persona culta amante de las ciencias de la Naturaleza.

Panecillos de San Antón especialidad de LA ROSA DE ORO

PRIMER PREMIO EN EL CONCURSO DE ARTESANIA

Cupón pro ciegos Pagos de Hacienda

Están puestos al cobro, en la Depositaria de esta Delegación, los libramientos que a continuación se refieren: Don Emilio Román Retuerto, don Víctor de No, arquitecto del Catastro de Urbana, ingeniero del Catastro de Rústica, don Luis Lozano, don Ildefonso García, don Claudio de la Fuente, habilitado del Cuerpo General de Policía, habilitado del Cuerpo de la Policía Armada, conservador del edificio de Comunicaciones, jefe de Telégrafos, Fiscalía de la Vivienda, ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica, jefe del Distrito Forestal, jefe del Servicio de Ganadería, habilitado de Estadística, Jurisdicción del Trabajo, Valoraón Forestal, don Martín Repola, don Santiago Martín, don Augusto Nafra Jefatura de Obras Públicas don Alfonso Alvarado y don José Huarte.

Se advierte a todos estos señores, de orden del ilustrísimo señor delegado de Hacienda, que en el plazo de quince días serán anulados todos aquellos que no se hagan efectivos.

Regimiento de Infantería "La Victoria" número 28 BATAILLON DESTACADO EN CIUDAD RODRIGO

Por el presente anuncio se saca a concurso los suministros de vino, frutas y verduras, para el consumo del citado Batallón, durante el año 1944.

Las ofertas, en sobres cerrados, se dirigirán al señor comandante jefe del Batallón, antes del día 20 del corriente mes.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios. Ciudad Rodrigo, enero de 1944. El comandante, Argimiro Martín Martín.

D. Borrego Valle OCULISTA Pozo Amarillo, 2, 1.º Teléfono 1123 ARENAS

PETRA ROMAN ARROYO MEDICO OCULISTA DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD Consulta, a las doce y media Doctor Pileu, 5. Teléfono 1163 ARENAS

CONTRA EL PAPO O PAPERA CAPSULAS VITAN

Aviación Militar Colegio Sagrado Corazón Mirat, 53. AVIL

HERNIADOS Para la contención de las hernias usad aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, seguros, sin trabas ni tirantes

Sobre la producción de la leche

LABRADOR, GANADERO, PRODUCTOR

Sé lo observador que eres y los desvelos que te proporcione el cuidado de tu ganado y especialmente las vacas que dedicas a la producción de leche, puesto que ellas, de un modo casi constante, diariamente, te señalan unos ingresos, casi siempre fijos, que, cuando éstas varían o suman una modificación apreciable, inmediatamente las observas. Te puedes alertar por si estuviesen en forma, consultas con tus amigos y así tal variación continúa. Haz que el veterinario; bien sabes que él te resuelve muy importantes problemas, en el depósito de la confianza y así debe hacer puesto que es el técnico de tu explotación.

Se las preocupaciones que muy frecuentemente se te presentan por la escasez de piensos. Nadie mejor que tú sabe que si las vacas no les das los alimentos necesarios no te dan el suficiente rendimiento, y, por lo tanto, el capital que en establos, en yates y recipientes para el ordeño, medios de transporte y vacas que se tiene invertido, no te produce lo que normalmente debería; mientras están sanas y bien alimentadas te producen mucho; que enfermas o mal alimentadas, que ellas es nula o deficiente.

A pesar de todas esas dificultades, has continuado progresando, el precio que vendes la leche y la rápida venta con un mercado seguro, representa también muy importantes ventajas, además de tener en cuenta.

Por esto, son muchos los que desearían apresurar a almacenar alimentos para el ganado lechero, ya que están abundantes a medida que desaparecen las dificultades para su adquisición, y procuran dedicar sus ahorros, a la compra de vacas lecheras, ya con reserva nueva industria o como complemento de la misma.

Por consiguiente, a medida que aumentes tu producción, debes aumentar las posibilidades de vender el producto sea consumido de un regular por la mayoría de las personas, y para esto que te ayude a unir mis observaciones a las tuyas.

Es necesario procurar obtener la leche, en primer lugar, de vacas sanas, con el mayor cuidado y, asimismo, la mayor pureza. Es destinada a la alimentación de niños, ancianos y enfermos.

Para que este precioso alimento proporcione los debidos beneficios necesita de muy importantes cuidados en el ordeño, transporte, recipientes, o sea, desde su recogida hasta que se le entrega al consumidor.

Para un buen desenvolvimiento de esta industria es necesario que la leche merezca al consumidor toda la garantía de higiene y pureza. Muchas personas reclamarían incluir ventajosamente la leche en su alimentación corriente, con regularidad y placer, si no fuese el recelo o, mejor, la repugnancia que a veces les inspira, una vez que ven porque notan la suciedad y otras porque desconfían de los numerosos fraudes, agudado y adición de sustancias diversas, que vergonzosamente se observa en su producción y comercio, no por todos, pero sí por algunos.

Por esta razón no te extrañes que muchos consumidores presentes, continúen quejas y que la Inspección Veterinaria, en cumplimiento de cuanto se le ordena por el excelentísimo Ayuntamiento, que vela por la pureza de tan preciado alimento, se muestre cada día más exigente en cuanto a higiene, pureza, producción y conservación tan delicadas, pero imprescindibles, para poder ser dedicada a la alimentación, tanto del enfermo como del sano.

Produciendo una leche rica en grasa, limpia y bien conservada, verás más rápidamente aumentar la venta y mejorar el precio, puesto que te será más solicitada y preferida.

Para una producción higiénica y racional te son exigidos unos cuidados muy fáciles y sencillos de cumplir, y te aconsejo debes

hacerlo, para que, como consecuencia de ellos, obtengas una mejor fuente de ingresos, revalorizando mejor tu trabajo.

La ley, la moral y tu propio interés, bien atendido, exigen y aconsejan que la producción y comercio de la leche debe efectuarse siempre siguiendo las normas técnicas más adecuadas y dentro de una absoluta honestidad de procesos. Es por esto por lo que es necesario y preciso tomar determinadas medidas, como salvaguarda de la salud pública y normal desenvolvimiento de una industria tan importante como la lechera, y de un futuro muy próspero.

Para ayudarte en tus esfuerzos de observador y resolverte algunas dudas que puedan presentarse, cuenta con mi colaboración, y en lo sucesivo procuraré dedicarte otras líneas para darte a conocer o recordarte las reglas principales que debes seguir, a fin de que produzcas una leche higiénica y en perfecto estado de pureza.

ELEUTERIO FERREIRA CARRETERO
Jefe de los servicios municipales veterinarios.

¿CAMPERO?
¡No es sólo un vino español!
Próxima apertura
Anuncios NAVAZO

FESTIVAL BENFICEO Y REPARTO DE CANASTILLAS Y HATILLOS EN CIUDAD RODRIGO

El día 13, en el Teatro Nuevo de Ciudad Rodrigo, se celebró un brillante festival benéfico a favor del Asilo de Ancianos de dicha localidad, organizado por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con la colaboración de la Delegación Comarcal Sindical.

El teatro se hallaba engalanado con banderas y gallardetes y perfectamente iluminado, completamente lleno de público, estando las plateas ocupadas por representaciones ocasionales.

Primera se puso en escena el romance de "Rosaleda", interpretado magistralmente por camaradas de la Sección Femenina del Frente de Juventudes.

Después se representó el sainete cómico en un acto, "Lluven las tías", que causó la hilaridad del auditorio, siendo muy aplaudidos sus acertados actores.

Reparto de canastillas y hatillos. Seguidamente, y como segunda parte, se procedió al reparto de cinco canastillas donadas a obreras sindicadas o esposas de obreros sindicados, por la Delegación provincial de Sindicatos, a través de la Sección Femenina (Regiduría de la Hermandad de la Ciudad y el Campo). También se repartieron cinco hatillos, donados y confeccionados por la Delegación provincial de la Sección Femenina a través de la Regiduría de Divulgación y Asistencia Sanitaria Social.

Ha dado a luz una niña, primero de sus hijos, la esposa del industrial don Martín Hernández (nacida Charito Quiles).

Ha tenido un niño, primero de sus hijos varones, la esposa de don Luciano Sánchez Fraile (de soltera, María Teresa Pérez Moneo).

NATALICIOS
Ayer, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita Gloria Castro Ruiz, con el joven don Amado Sánchez Sánchez, ambos de conocidas familias de esta provincia.

Bendijo la unión, el sacerdote don José Riesco. Firmaron el acta, como testigos, don Cayetano Muñoz, comandante del Ejército, y don Celestino Martín.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados. El nuevo matrimonio, al que deseamos una dicha sin fin, han salido para Madrid, donde permanecerán algún tiempo.

Reciban nuestra enhorabuena. **FALLECIMIENTO**
De madrugada ha fallecido en Salamanca, rodeado de los suyos y después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, a los setenta y siete años de edad, el conocido y estimado caballero don Pedro Sánchez González, industrial que fue de esta plaza.

Numerosísimas amistades del finado sentirán hoy la más dolorosa impresión ante esta noticia, ya que aquél supo conquistar la general atención en una vida plena de laboriosidad, en la que mostró su afabilidad y sencillez, tanto a su constancia en el trabajo y en la amistad más estimable.

Ante su fallecimiento, cuantos le trataron, y a los suyos consideraron muy de veras, harán patente a éstos el testimonio más sincero de su voluntad, por la irrepasable pérdida del buen salmantino y entrañable amigo.

También nosotros, desde estas columnas, hacemos presente nuestro sentido pésame ante sus hijos, don Julián (industrial), don Primitivo (del comercio), doña Angelines Sánchez Laso; hijos políticos, doña Petra Sánchez Romero, don Julio Pachón Gutiérrez (del Banco Español de Crédito) y doña Encarnación de la Nava Callero; nietos, sobrinos y demás familia.

VARIAS
Ha tomado posesión de la escuela unitaria número 2, de San Vicente, ganada por oposición, don Antonio Santos Alfonso, maestro nacional y profesor de Educación Física. Enhorabuena.

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES
JOSE SEOANE
LA BARRERA (LEÓN)
Cualquiera y condiciones a quien quiera.

PELUQUERIA DE CABALLEROS
DE
EDUARDO ALONSO
Se ha trasladado del Corriño, frente a la Viuda de Fraile, a Plaza Onésimo Redondo, número 6 (junto a los Caritas).

POLITICA DE INGRESOS Y REFORMA TRIBUTARIA

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

caudaron por industrial en el año 1941, se convirtieron en 1944 en 551 millones.

Importante modificación sufrió la contribución sobre utilidades. Se elevó al 15 por 100 el tipo de imposición de los procedentes del trabajo personal, fijos por su cuantía y periódicos en su vencimiento, cuyo importe anual exceda de 30.000 pesetas. Se fijó el tipo uniforme del 15 por 100 para las utilidades de los socios de Compañías colectivas, limitadas y comanditarias. Se elevó la contribución por utilidades de los consejeros de Sociedades; se gravaron las acciones liberadas. Modificáronse los tipos de imposiciones sobre el beneficio neto de las empresas obligadas a tributar por la tarifa 3.ª y se aumentaron los tipos de gravamen sobre dividendos.

Punto culminante de esta modificación fué también la tributación de los beneficios de comerciantes e industriales individuales, que ha sido objeto de una regulación especialísima.

Como consecuencia de toda esta modificación, la contribución sobre utilidades ha experimentado la siguiente elevación:

1941.....	481 millones
1942.....	1.050 "
1943.....	1.250 "
1944.....	1.521 "

Se estableció una nueva escala para la contribución sobre la renta, fijando el punto de partida en las 70.000 pesetas. Los 50 millones que se recaudaron en 1941 por este concepto pasan a 154 millones en 1944.

Pero, sin duda alguna, la innovación más destacada de la reforma tributaria es el establecimiento de la contribución de Usos y Consumos. Se fijaron en aquella ley hasta 23 artículos sometidos a esta imposición. En realidad ha sido el triunfo de la contribución indirecta. La Hacienda Pública, siguiendo el ejemplo de las Haciendas extranjeras de la postguerra, aceptó este retorno a la contribución indirecta, que en el curso de estos tres años ha experimentado modificaciones, continuas, adaptando la realidad de cada instante a las necesidades del mercado y de la economía española.

El importe de esta contribución estriba en la siguiente marcha:

1941.....	1.375 millones
1942.....	1.600 "
1943.....	2.053 "
1944.....	2.375 "

Fué derogada la ley sobre Beneficios extraordinarios, que se había establecido en enero de 1939, pero en octubre de 1941 volvió a ponerse en vigor la ley, con efecto retroactivo.

El Gobierno ha estimado este año que las circunstancias habían cambiado nuevamente, y con el fin de dar un impulso a la economía patria, se ha modificado esta contribución a partir de junio de 1943. Todo cuanto el Estado percibía con anterioridad a esta fecha por la contribución sobre beneficios extraordinarios, podrá ser, de ahora en adelante, destinado a reserva, que quedará materializada en el activo, sin perjuicio de ciertas autorizaciones.

Dr. Moraza
CATEDRÁTICO DE CIRUGIA
Consulta de una a tres
Pollo Martín, 9. (Al lado del Sanatorio Polanco)
R. E. I.

J. Asensio García
RADIOLOGO
Rayos X - Diatermia - Onda corta.
Corrientes, Ultravioletas
CERRADA DEL CORRILO, 4. - TEL. 8112
SALAMANCA
(Publicidad G. S. FRAILE)

Serafin de Dios
MEDICINA GENERAL
Piel, Sífilis y Urinarios. Análisis clínicos.
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9
CLAYE, 3. - Teléfono 1950
R. E. I.

J. MATA
Medicina General
PIEL - SIFILIS - VENEREAS
Pozo 1.ª, 3.ª - C. 12 a 2 y 7 a 9
ARENAS

Julián Méndez
PIEL SIFILIS
Avenida Mirat, número 51
ARENAS

CLINICA ANTIVENEREA J. SAHAGUN
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 11 a 2 y de 7 a 9
José Antonio, 4. - Telf. 1221
R. E. I.

Clínica dental
N. SAN FELICIANO
SAN PABLO, 1. - Teléfono 1604
(edificio Joyería Corcón)
R. E. I.

El mes de enero es mes de pinar dinero
Zapatos para señora, de piel, elegantes, desde 25
Zapatos de piel, negros y color, para caballero 65
Bodequin box - calf negro y becerro grasa, para caballero, a 75
MUCHOS ARTICULOS BARATISIMOS
Calzados MERPE
CALLE MELENDEZ, 10. - SALAMANCA

NOTICIAS DE TOROS

Morenito de Talavera, juzgado por un inglés

Luis de Armiñán escribe en "Diario de Barcelona" la siguiente crónica:

"Dios mío! Pasan tantas cosas, que no pasa nada, y el cronista, ante su cuartilla en blanco, tiene que inventar la manera de matar moscas. Ante él, el montón de periódicos, al que acude en estas noches frías, lluviosas e inocuas; se desdobló el ejemplar que llega de la "dulce Francia":

NOTICARIO NOVILLEROS QUE LLEGAN

Anda este año Salamanca es casa de coletudos invernales. Pero a la pequeña lista tenemos que añadir hoy un nombre: Teodoro Rodríguez González, extremeño el de Olivenza, que viene con un caudal de ilusiones en espera de que haya lugar donde poder demostrar su valor. El muchacho no parece ningún indocumentado. Al menos, ya ha torreado en la temporada última, nueve novilladas. Y como principio requieren las cosas...

Otro de los que están por aquí es Pedro José Huerta, "El Estudiante II", que tiene ya aprobado un festival, en Zaragoza, para el día de San José, y hasta asegura que el día 3 de septiembre hará su presentación en Madrid y una semana después en Sevilla.

Como estos dos muchachos han tenido la atención de enviarnos un saludo, correspondemos a él con nuestro mejor deseo de que ambos encuentren en el campo charro el modo de satisfacer sus aspiraciones.

MAS FELICITACIONES

Con nuestra gratitud por la deferencia, acusamos recibo de las felicitaciones de Pascuas y Año Nuevo, de Jaime Pericás, Rafael Ponce (Rafaelillo), Gabriel Pericás, Bonifacio García (Yoni), Paquito Cuadrado, Ramón Aras (Fuertes), Miguel Morán (Miguín), Victoriano de la Serna, Curro Caro, Domingo González (Dominguín), Paco Larra y los conocidos apodados don Cristóbal Becerra, don José R. Manfredi y don Roberto Tafo.

UN EXTRAORDINARIO DE "MADRID TAURINO"

Madrid Taurino acaba de lanzar un número extraordinario y verdaderamente magnífico. La parte gráfica es un verdadero aljibe de buen gusto, especialmente en las ocho páginas a todo color, en las que no cabe más perfección tipográfica.

Literariamente, el número recoge originales valiosísimos para el aficionado, empezando por el "juicio del año", que firma "Rodaballito"; siguiendo por el tríptico de sonetos del "Pastor poeta" y la relación directa de cada mes del año con la fiesta de los toros, que firma, respectivamente, el Doctor Veneno, Don Justo, Chavito, Federico M. Alcázar, Agustín Álvarez Toral, Giraldillo, Don Luis, Pepe Madrides, Curro Meloja, Arvea, Manolo Castañeda y El primer torero.

En otros aspectos literarios colaboran Pepe Lana, Martín Santos, Yubero, Don Indalecio, Blas-Kito, K-Hito, Enrique Vila y García Rojo.

Todo ello hace de este número extraordinario de "Madrid Taurino" un ejemplo de buen periodismo taurino. Felicitamos por ello a su director, "Al-Murli", y a su redactor jefe, "Don Justo".

UNA TIENDA

Ayer tentaron don Lorenzo Rodríguez Pacheco, en la finca "El Pinar", 32 vacas, que salieron bravas. Tentó Matías, siendo invitados los novilleros Florentino Díaz (Flores), Manolito Santos, "El Soldado", Pepe Moncada y Vicente Escrivano. Los ganaderos obsequiaron espléndidamente a sus invitados.

José Morán Gullérrez
MEDICINA INTERNA
Consulta a las doce
PLAZA CORREOS, 1. - TELEFONO 1999
ARENAS

Gabardinas, Gabanes, Pellizas, Trajes, Camisas
Camisetas felpa, Moños de sarga azul, Mantas de cama, campo y viaje, Chales, Medias y Calcetines

GRANDIOSOS SURTIDOS en Almacenes EL BARATO
POZO AMARILLO, 7 Frente a Calzados EL CAÑON
Publicidad ARENAS

EL FRUTO DEL TELAR... lo encontrará usted pronto en LAGANGA
Confecciones - Género de punto MAYOR Y DETALL
Zamora, número 26 PROXIMA APERTURA
Publicidad VICTORIA

Síntesis breve de la labor realizada por el nuevo Estado en la enseñanza profesional y técnica

SU INTERES DESDE EL PUNTO DE VISTA NACIONAL Y ESPIRITUAL

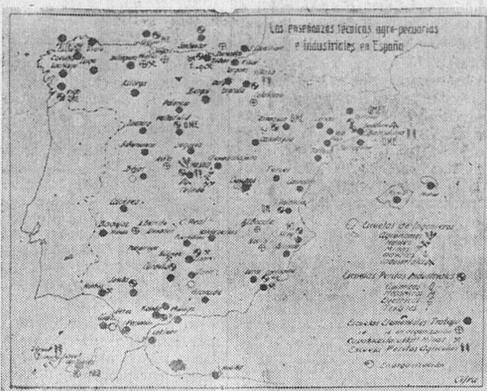
Una interesante publicación del Ministerio de Educación Nacional

La enseñanza técnica profesional venía arrastrando en España una situación que distaba mucho de corresponder a las necesidades del país. En materia de formación profesional, el Estado había ido más lejos, sin embargo, que lo que el ambiente exigía. Durante muchos años, quienes deseaban dar a sus hijos enseñanza que les capacitara para convertirse en elementos aventajados del mundo industrial que pertenecía, o al que aspiraban a pertenecer, y muchos jefes de empresa que advertían la necesidad de personal obrero especializado y de colaboradores técnicos con la necesaria preparación, no calan en la cuenta de que eran las Escuelas Profesionales las que podían facilitar el cumplimiento de esos deseos. Así, aunque a fines del siglo XIX y en los primeros años del actual, la actividad legislativa fue grande, en cuanto a Escuelas de Artes y Oficios se refiere; estas escuelas no llegaron a tener el auge necesario. Es, con ocasión de la Dictadura, cuando se aviva el interés con estas enseñanzas, interés al que corresponde el Estado ampliamente. Con posterioridad, una etapa de baja actividad al obrero, quiere arrancar de la conciencia del trabajador, sin duda, para conservar su desconfianza como fermento revolucionario, todo el deseo de elevación profesional.

Y adviene el Movimiento nacional. Dado el espíritu que le anima, forzosamente ha de imprimir un impulso especial, dinámico y hacia ambiciosos objetivos completos, a la enseñanza profesional y técnica en sus tres grados: superior, medio y elemental, y especialmente en los dos últimos, por el mayor olvido de que normalmente habían sido objeto. Tenía que ser así, porque el Movimiento que Franco acudilla, busca el vigoroso resurgimiento del campo y de la industria, resurgimiento imposible, si a otras medidas, ya en marcha, no se añade la más completa capacitación técnica. Pero si desde un punto de vista nacional interesa esto como importante factor para el desarrollo de la potencia económica y la fuerza militar del país, no interesa menos desde un punto de vista moral, como medio de redimir a gran número de españoles del greguismo proletario y de mejorar el nivel de su vida individual. ¿Podía, pues, descuidar el nuevo Estado este campo de la enseñanza profesional y técnica? Evidentemente que no. Pero es cierto también que, a pesar de todo, sorprende la actividad operada en este sentido, la orientación y el ritmo que se ha dado a esa enseñanza en circunstancias nada propicias, en un período de la vida de España, lleno de dificultades, y cuando concretamente en el caso que nos ocupa el Estado se encuentra con que en muchos casos tiene que empezar por habilitar incluso los edificios destruidos en nuestra guerra; por cubrir numerosas cátedras y mejorar, en lo posible, las condiciones económicas del personal docente.

El Ministerio de Educación Nacional, la Subsecretaría del mismo, acaba de publicar el primer tomo de la obra "Aspectos de la labor del nuevo Estado en las enseñanzas técnicas". Los datos que contiene, las cifras que refleja, la documentación toda que recoge, constituyen una agradable sorpresa para aquel español que no interesado directamente por el problema a que se refiere, ha podido enterarse a medias de una labor como ésta, que tanto puede contribuir al resurgimiento de España, que Franco está labrando.

Se advierte, en primer término, que el complejo problema de las enseñanzas técnicas en España no se ha abordado de un modo parcial o de circunstancias. Mientras urgentemente se ha ido



a resolver ese problema en lo que tenía de inmediato, se va elaborando un plan de conjunto que abarca la totalidad de la cuestión, y con arreglo al cual, se toma en cada caso las soluciones necesarias.

Se han reunido las diversas instituciones dedicadas a las enseñanzas que nos ocupa en cuatro grandes grupos: agrícolas y pecuarias, industriales, técnico-artísticas y comerciales. Para cada uno de sus grupos se ha marcado una trayectoria: en lo agrícola, cuyas enseñanzas tienen proporcionalmente escaso volumen en un país fundamentalmente agrario como el nuestro, hacia un mayor impulso de la preparación técnica de los labradores españoles hacia un perfeccionamiento cada día mayor de los ingenieros especializados, así como a prestar las escuelas de veterinaria el especialísimo cuidado y la alta posición que exige su relevante papel en la economía española. En la esfera de la enseñanza industrial, basta citar el hecho sintomático de que la obra realizada en la Escuela de ingenieros industriales, sea de tal envergadura, que ha colocado a este establecimiento docente en el primer puesto de sus similares de toda Europa.

En las escuelas de peritos industriales, la transformación ha sido radical. Muchas que hasta 1936 no eran más que una absurda ficción, sin locales adecuados, sin maquinarias, sin dotación del abundante material que en sus talleres debe consumirse, sin profesorado apenas, hoy son centros de eficaz y pleno rendimiento. A las Escuelas Elementales de Trabajo se les ha hecho perder su absurda condición de centros preparatorios para los estudios de peritaje, en que, desde su origen, algunas habían caído, y se les ha devuelto a su propio fin, entorpecido por la desviación: formar oficiales y maestros de taller.

En las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, en las que se acometerá a su tiempo la reforma general que esperan, se ha renovado

Méjico propone una reunión para tratar del reconocimiento de Bolivia

LOS ESTADOS UNIDOS SUSPENDEN EL ENVÍO DE MATERIAL Y SUMINISTROS

Propuesta de Méjico. Santiago de Chile.—En la Cancillería se ha manifestado que se había recibido una propuesta de Méjico para celebrar una reunión de diplomáticos de todos los países americanos, excepto de la Argentina, para tratar conjuntamente lo relativo al reconocimiento del Gobierno de Bolivia. Respecto a la posibilidad de que la capital para celebrar la reunión fuese Santiago, el subsecretario manifestó que no sabía nada aún. (Efe.)

Informe ante el Partido Socialista. Santiago de Chile.—El Comité central del Partido Socialista se ha reunido para escuchar al agente boliviano, Campero, acerca de los motivos de la revolución en ese país y los fines que se persiguen en la actualidad. (Efe.)

Estados Unidos y Bolivia. Washington.—Se confirma oficialmente que los Estados Unidos han suspendido los envíos de material y suministros a Bolivia en virtud de la ley de Préstamos y Arrendo, pues en dicho país "no existe un Gobierno reconocido con el cual puede entrar en relaciones el departamento de Estado". (Efe.)

los talleres, en muchas de ellas, se han instalado talleres nuevos en algunas que nunca los habían poseído, se han aumentado las dotaciones para material, se ha organizado exposiciones de sus trabajos, se han repartido premios y becas, se han mejorado o construido de nuevo sus edificios, y, sobre todo, se ha atendido a lo más fundamental y urgente: un riguroso procedimiento para la selección del profesorado.

La Ley de Ordenación Universitaria, recientemente aprobada, y que determina la creación de una facultad de Ciencias Políticas y Económicas, entre otras razones, obligan a dejar pendiente la organización de la enseñanza mercantil. Pero, entretanto, se han mejorado las actuales Escuelas de Comercio, cuyo estado de abar-

dono, al recogerlas el Nuevo Estado, era apenas concebible; se ha realizado una labor de ordenación del sistema vigente y de las Escuelas en funcionamiento. Se ha atendido a cubrir por el procedimiento de oposición una gran parte del número de cátedras vacantes; se ha procurado evitar el desequilibrio producido por un exceso de difusión de los grados superiores de la carrera, y se ha conseguido, como supuesto previo a la deseable selección del profesorado, el mínimo de condiciones económicas que le eran indispensables.

He aquí, a grandes rasgos, en síntesis excesivamente breve y ligera para dar una idea, siquiera aproximada, de una parte de lo realizado por el Nuevo Estado en la enseñanza profesional y técnica, algo de lo que se ha hecho. En las páginas de esa publicación del Ministerio de Educación Nacional, queda expuesta la labor realizada y la enorme importancia que tiene para España el atraer la atención de grandes zonas de la población hacia esas enseñanzas.

REVISTAS ALEMANAS
Librería de Núñez
Rúa Mayor, 13

FUERZAS DEL QUINTO EJERCITO OCUPAN LA CIUDAD DE ACQUAFONDATA

Un aeródromo yugoslavo fué atacado ayer por los bombarderos pesados

Del comunicado alemán. Italia del Sur: Nuestras tropas se han despegado del enemigo, después de librar encarnizados combates, en los que el adversario sufrió elevadas pérdidas, retirándose a posiciones situadas al norte de Acquafondata y a unos cuantos kilómetros de esta ciudad. El enemigo intentó entorpecer nuestro movimiento de retirada, pero no pudo lograr su propósito.

Sin novedades dignas de mención en los demás sectores. (Efe.)

Prisioneros alemanes. Argel.—En el curso de su avance en la región de Acquafondata, las tropas francesas del Quinto Ejército han capturado 250 prisioneros alemanes escribe el enviado especial de la agencia Reuter cerca del Cuartel General aliado. (Efe.)

Comunicado aliado. Cuartel General aliado en África del Norte.—El comunicado oficial del día de hoy, dice: "Tierra: Continúa el avance que realizan las tropas francesas del Quinto Ejército. Han sido conquistadas por ellas tres cotas más y la ciudad de Acquafondata. Fueron rechazados los contraataques enemigos. Se señala actividad artillera en los frentes del Quinto y Octavo Ejércitos.

Aire: Poderosas formaciones de bombarderos pesados con es-

colta, atacaron ayer intensamente el aeródromo de Mostar, en Yugoslavia. Fueron arrojadas bombas incendiarias y rompedoras que provocaron explosiones enormes, seguidas de incendios.

Doctor M. Valdés. CATEDRÁTICO DE PATOLOGÍA Y CLÍNICA MÉDICA
Rayos X - Electrocardiografía
Consulta, de 12 en adelante
JOSE ANTONIO, 38.- TELÉFONO 1799
R. E. I.

EL DERRUMBAMIENTO DE LA CALLE DE MALDONADO

El Caudillo se interesa vivamente por los trabajos de salvamento

Continúan los trabajos de salvamento. Madrid.—Durante la tarde de hoy han continuado los trabajos de salvamento en la casa hundida de la calle de Maldonado, 66, los cuales se realizan con forzada lentitud, por temor a derrumbamientos de la obra que todavía permanece en pie. Ha sido necesario derribar la parte de la finca que da a la calle de los Hermanos Miralles, que por sus malas condiciones constituía un peligro. Aunque los datos son todavía incompletos e in-

concretos, parece que el número de muertos hasta las nueve de la noche es de 25, de 23 el de heridos graves y doce leves. (Logos.)

El Caudillo se interesa vivamente por los auxilios a las víctimas

Madrid.—Su Excelencia el Jefe del Estado se ha interesado intensamente, durante todo el día de hoy, por el desarrollo de los trabajos de salvamento que se realizan en la casa hundida de la calle de Maldonado. También solicitó noticias, por conducto del Ministerio de la Gobernación, sobre los auxilios que se prestaban a las víctimas del desgraciado suceso. El Caudillo encargó que se actúe con la mayor diligencia y solicitud en la labor que realizan los bomberos y obreros y autoridades. (Logos.)

El número de muertos se eleva a 35

Madrid.—De los obreros, que en la madrugada última se encontraban en los sótanos y que comunicaban a voces su situación, a las seis de la mañana pudieron ser salvados solamente tres.

Continúan activamente los trabajos de la brigada de bomberos de obreros de la obra que resultaron indennes, y de elementos de la C. N. S.

En la calle de Maldonado, y ante la fachada del edificio hundido, ha sido colocada una grúa excavadora para descombrar la calle.

Hasta esta madrugada fueron extraídos ocho cadáveres más, por lo que, según parece, el número de muertos se eleva a treinta y cinco. (Logos.)

FISCALIA PROVINCIAL DE TASAS

PRISION Y BATALLON DE TRABAJADORES

Por no haber satisfecho el pago de multas impuestas, han sido arrestados en prisión, durante el tiempo que se indica, las siguientes sancionadas: Catalina Muñoz Sánchez, de Salamanca, cien días; Celia Barco García, de Salamanca, cien días; Antonia Barco García, de Salamanca, cien días; Celia Barco García, por otro expediente, ciento cincuenta días; Rosa Manchado Gómez, de Salamanca, ciento cincuenta días; Concepción Sevillano Durán, de Valverde del Fresno, cien días; María Robledo Manso, de Valverde del Fresno, cien días; Inocencia Hernández Manso, de Salamanca, cien días; María Diego Ramos, de Salamanca, cien días; Tomasa González Pérez, de Mancera de Abajo, cien días; María Luz García Plaza, de Salamanca, cien días; y María Santos Hernández, de Castellanos de Moriscos, cien días.

Por la causa antes dicha fueron destinados a Batallón de Trabajadores: Mariano Aguado Antón, de Madrid, cien días; Marcelino Benito Esteban, de Aldeaseca de Arnuán, cien días; Feliciano González Rivas, de Eljas, cien días; Juan Tranco Valleró, de Guijo de Santa Bárbara, cien días; Francisco Moreno González, de Eljas, cien días; Gregorio Flores Moreno, de Eljas, cien días; Marcial Moreno Rojo, de Eljas, cien días; Bonifacio Urbano Cortés, de Eljas, ciento veinte días; Severo Payo Martín, de Eljas, ciento sesenta días; Nicomedes Carrasco Moreno, de Eljas, ciento cincuenta días; Toribio Hernández Fuentes, de San Felices de los Gallegos, cien días; Eusebio Moreno Rojo, de Eljas, ciento diez días; Jesús Cordero Rodríguez, de Coria, cien días; y Fabián Blanco Rivas, de Eljas, doscientos cincuenta días.

El Adelanto

Fundado en 1883 | Domingo 6 de Enero de 1944 | Suscripción 15 ptas. tri

Un convoy alemán atacado frente a la costa noruega

Ataque a un convoy.

Londres.—El Ministerio del Aire comunica: "Aviones 'Beaufighter', del servicio de protección de costas, atacaron ayer la navegación mercante enemiga frente a la costa noruega. Fueron alcanzados con torpedos dos mercantes de tonelaje medio y averiados varios buques de escolta. Trece aparatos británicos no han regresado." (Efe.)

Relato alemán.

Berlin.—Ecuadrillas de aviones torpederos británicos realizaron ayer un ataque contra los convoyes alemanes que navegaban frente a la costa noruega. Gracias a un hábil maniobra de nuestros buques, las bombas arrojadas durante uno de los ataques del adversario hicieron explosión en tierra. En el curso de otro ataque, un buque fué alcanzado en la proa, pero como el convoy navegaba cerca de la costa, el navío no corrió peligro. Las unidades de escolta y la carga de protección derribaron tres aviones atacantes. Las fuerzas británicas estaban compuestas por 26 aparatos 'Beaufighter'. (Efe.)



La unidad EL ADELANTO

NUEVAS METAS

por ALFONSO CASTELLANO

La juventud encuadrada en su organización puede estudiar todos aquellos problemas que en calidad de estudiante le son impresionables y que de no solventarlos perderían su formación profesional, aspecto este de máximo interés, para el SEU y al cual encamina todos sus esfuerzos.

Desde la orientación en la vocación, secreto del éxito, fracaso de muchos estudiantes, pasando por los comedores, residencias, hogares, bibliotecas, ediciones al alcance de los bolsos del libro, y, por fin, la obra deportiva de esparcimiento, campos de deportes, campeonatos, albedrañada, etc.

Interés marcadísimo tiene para el Sindicato la formación religiosa y política de sus afiliados, la primera esencial, la que se debe dar toda la importancia que merece; la segunda complementaria y que dentro de las mismas facultades puede ser desarrollada como una disciplina más, la formación de los Colegios Mayores, es un paso más en este camino, pues la vida en común facilita ambas instrucciones.

La formación castrense con la Milicia Universitaria, es la feliz realización del Sindicato, en ella no solo cumplen deberes patrios los estudiantes, sino que en clásica y moderna vida militar se capacitan para ser futuros mandos del Ejército.

Todos estos horizontes son los que están tratados y tratados en las tareas y reuniones de este VI Consejo Nacional, más de otros muchos de los cuales solo existe el programa. Solo así el SEU captará la total convicción de todos los universitarios que lo integren, que de otra forma se van desamparando en sus problemas, docentes de capitalismo, etc., etc., etc., atañen al orden de su persona.

Singular atención merece el que los catedráticos amparen esta vida activa que el SEU quiere para sus componentes y cuántos medios están en manos de los profesores. Problemas todos de trascendencia, y que demuestran la rigurosa y tensa de las camaradas de la Universidad, para los que no solo es su objetivo el "aprobar" sino que, como maduro de una etapa heroica, penetrados de la esencialidad que les incumben, saben llevar a la palestra de sus gramas los elementos integrantes de la existencia y de la nación. Todos estos problemas ha estudiado el Consejo solucionado tras el previo estudio de proposiciones e me de sus consejeros.

Una vez más, el SEU que lleva luchando con ardor, lustros, continúa en vanguardia para seguir siendo lo que Fundador predijo: "la gracia y levadura de la Falange".

HUMOR EXTRANJERO



El Pato: —He estado a dieta y gracias a esto sigo con vida después de las Navidades. (De «DER POST», Berlín.)

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Convocatoria para ingreso en el Cuerpo Administración local

Adjudicación de los premios de los Concursos Nacionales

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones: GOBERNACION.—Orden por la que se dispone se convoque por el Instituto de Estudios de Administración local una oposición restringida para ingreso en el Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración local de segunda categoría.

JUSTICIA.—Ordenes por las que se nombra presidente de la Sección Primaria del Consejo Asesor de Justicia a Eduardo Callejo de la Cruz y vocales del mismo Consejo asignándole a la sección mera del mismo, a don Raimundo Fernández Cuesta, conyugal nacional, y don Javier García, catedrático de Derecho Político de la Universidad de Santiago.

EDUCACION NACIONAL.—Orden por la que se resuelve los concursos nacionales de música, escultura, pintura grabado correspondientes al año 1943. Se adjudica, el concurso de música, el premio de 10.000 pesetas, a don Moreno Gans, por su obra, titulada "Sonata en fa sostenido menor". Se menciona a don Manuel Palau, don Germán Arce, don Gerardo Belbeder, don Oriol Linares Gispert y don Miguel na Arce, por las obras "Sonata en si menor", "Sonata en mi menor" y "Sonata en mi menor", de las que, respectivamente, son autores.

Se adjudica, en el concurso de escultura, el premio de 10.000 pesetas, a don Martín Cano, por su obra, titulada "Constancia y fe". Se menciona a la Escuela de Escultura de Madrid por su producción, las obras presentadas por don José María Brea y don Antonio Cano Brea.

Se adjudica, en el concurso de pintura, el premio de 4.000 pesetas cada uno, a don Martín Cano, por su obra, titulada "Constancia y fe", presentada por don Martín Díaz Domínguez y don Moza Martínez, respectivamente. (Logos.)

EL GOBIERNO POLACO SE DA POR ENTERRADO DE LA DECLARACION OFICIAL DE LA URSS

Londres.—El Gobierno polaco publica la declaración siguiente: "El Gobierno polaco se da por enterado de la declaración del Gobierno soviético contenida en el comunicado de enero de 1944, publicado en respuesta a la declaración del Gobierno polaco de 5 de dicho mes. El comunicado soviético contiene varias declaraciones a las cuales da una respuesta completa la lucha continúa sostenida contra los alemanes, a costa de los mayores sacrificios, por la nación polaca bajo la dirección de su Gobierno.

En su intenso deseo de preservar completamente la solidaridad de las naciones unidas, especialmente en este período decisivo contra el enemigo común, el Gobierno polaco considera preferible ahora abstenerse de iniciar una nueva discusión pública.

Aunque no pueda reconocer las decisiones unilaterales o los hechos consumados que acaecieron o puedan acaecer en territorio de la República polaca, el Gobierno de esta nación ha expresado en varias ocasiones su sincero deseo de llegar a un acuerdo con los soviets, si las condiciones fueran justas y aceptables para ambas partes.

A este fin, el Gobierno polaco se ha aproximado a los Gobiernos británico y norteamericano con el objeto de que sean discutidas por los Gobiernos de Gran Bretaña y Estados Unidos todas las cuestiones pendientes, cuya reelaboración deberá conducir a una cooperación amistosa y permanente entre Polonia y la Unión Soviética.

El Gobierno polaco estima que esta realización es deseable en interés de la victoria de las naciones unidas y de la humanización de relaciones en la Europa de la postguerra." (Efe.)

COMPRARIA CASA
calle céntrica, hasta 150.000 pesetas. Sin intermediarios. Ofertas a SOMBRERERIA INESTAL. Plaza Mayor, número 36

EL SEÑOR DON PEDRO SANCHEZ GONZALEZ falleció en Salamanca el día 16 de enero de 1944 a los setenta y siete años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A. D. E. P.
Sus hijos: Julián, Primitivo (del comercio) y Angelina Sánchez Laso; hijos políticos: Petra Sánchez Romero, Julio Pachón Gutiérrez (del Banco Español de Crédito) y Encarnación de la Nava Cillero; nietos, sobrinos y demás parientes.
Suplican una oración por el alma del finado. Conducción del cadáver: Hoy, domingo, a las cinco de la tarde. Casa mortuoria: Sánchez Barbero, 3. Funeral: El lunes, a las diez y media. Iglesia parroquial: San Martín. "La Soledad", Pompas Fúnebres. Teléfono 1959